



**UNIVERSIDAD CATÓLICA  
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL**

**FACULTAD DE JURISPRUDENCIA, CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS  
CARRERA DE TRABAJO SOCIAL**

**TEMA:**

**Percepciones de las familias adoptivas respecto al proceso de  
integración familiar de niños/as entre 4 a 7 años en Unidad Técnica de  
Adopciones UTA Zona 8**

**AUTORA:**

Rizzo Plaza, Yalitza María

**Trabajo de titulación previo a la obtención del título de  
LICENCIADA EN TRABAJO SOCIAL**

**TUTORA:**

Acosta Bustamante, Sara Rowena

**Guayaquil, Ecuador**

**12 de marzo del 2021**



UNIVERSIDAD CATÓLICA  
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

**FACULTAD DE JURISPRUDENCIA, CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS  
CARRERA DE TRABAJO SOCIAL**

**CERTIFICACIÓN**

Certificamos que el presente trabajo de titulación **Percepciones de las familias adoptivas respecto al proceso de integración familiar de niños/as entre 4 a 7 años en Unidad Técnica de Adopciones UTA Zona 8**, fue realizado en su totalidad por **Rizzo Plaza Yalitza Maria**, como requerimiento para la obtención del título de **Licenciada de Trabajo Social**.

**TUTOR (A)**

f. \_\_\_\_\_

**Acosta Bustamante, Sara Rowena**

**DIRECTOR DE LA CARRERA**

f. \_\_\_\_\_

**Quevedo Terán, Ana Mgs**

**Guayaquil, 12 de marzo del 2021**



UNIVERSIDAD CATÓLICA  
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL  
**FACULTAD DE JURISPRUDENCIA, CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS**  
**CARRERA DE TRABAJO SOCIAL**

**DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD**

Yo, **Rizzo Plaza Yalitzza María**

**DECLARO QUE:**

El Trabajo de Titulación, **Percepciones de las familias adoptivas respecto al proceso de integración familiar de niños/as entre 4 a 7 años en Unidad Técnica de Adopciones UTA Zona 8**, previo a la obtención del título de **Licenciatura de Trabajo Social**, ha sido desarrollado respetando derechos intelectuales de terceros conforme las citas que constan en el documento, cuyas fuentes se incorporan en las referencias o bibliografías. Consecuentemente este trabajo es de mi total autoría.

En virtud de esta declaración, me responsabilizo del contenido, veracidad y alcance del Trabajo de Titulación referido.

f. \_\_\_\_\_

**Rizzo Plaza, Yalitzza María**

**Guayaquil, 12 de marzo del 2021**



UNIVERSIDAD CATÓLICA  
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

**FACULTAD DE JURISPRUDENCIA, CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS**  
**CARRERA DE TRABAJO SOCIAL**

### **AUTORIZACIÓN**

**Yo, Rizzo Plaza, Yalitzia Maria**

Autorizo a la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil a la **publicación** en la biblioteca de la institución del Trabajo de Titulación, **Percepciones de las familias adoptivas respecto al proceso de integración familiar de niños/as entre 4 a 7 años en Unidad Técnica de Adopciones UTA Zona 8**, cuyo contenido, ideas y criterios son de mi exclusiva responsabilidad y total autoría.

**Guayaquil, 12 de marzo del 2021**

**LA AUTORA:**

f. \_\_\_\_\_

**Rizzo Plaza, Yalitzia María**

## Urkund Analysis Result

Analysed Document: TESIS ADOPCION CORREGIDA.docx (D103335523)  
Submitted: 4/29/2021 11:06:00 PM  
Submitted By: rowenacosta@hotmail.com  
Significance: 2 %

### Sources included in the report:

articulo totalmente listo.docx (D58751720)  
Albuja Karen- Trabajo Final Titulación- 2016.docx (D21434051)  
Tutoría I Parcial Intervención III.docx (D40581267)  
COMPLEXIVO ARTURO SALAZAR.docx (D53813923)  
M5.518\_20201\_Entrega final del TFM\_13969191.txt (D92421241)  
LA ADOPCIÓN Pablo Veintimilla.docx (D47592388)  
TESIS PARA IMPRIMIR 22.docx (D40655696)  
<http://repositorio.ucsg.edu.ec/bitstream/3317/6624/1/T-UCSG-PRE-JUR-TSO-40.pdf>  
<http://dspace.uniandes.edu.ec/bitstream/123456789/9741/1/PIUBAB009-2019.pdf>  
<https://docplayer.es/14864303-Raquel-estefany-cordero-de-la-cruz.html>

### Instances where selected sources appear:



**Ps. Sara Acosta Bustamante, Mgs.**  
**TUTORA**

## **Agradecimiento**

A mis hermanas Melanie, Allison y mi tía Kathe que fueron parte fundamental en esta meta cumplida, Gracias a la directora de la carrera Ana Quevedo por ser esa persona que desarrollo en mi la capacidad de resiliencia en momentos tan difíciles de mi vida.

Gracias a mi tutora por ser mi guía durante este proceso de realizar la tesis.

## **Dedicatoria**

A Rogger, quien estuvo desde un principio y un fin, Por estar siempre apoyándome en cada decisión de vida y no dejarme sola cuando más lo necesite.



UNIVERSIDAD CATÓLICA  
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL  
FACULTAD DE JURISPRUDENCIA, CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS  
CARRERA DE TRABAJO SOCIAL

TRIBUNAL DE SUSTENTACIÓN

f.

\_\_\_\_\_  
**Psi. Sara Acosta Bustamante, Mgs.**  
TUTOR

f.

\_\_\_\_\_  
**Lic. Ana Quevedo Terán, Mgs**  
DIRECTORA DE CARRERA

f.

\_\_\_\_\_  
**Lic. Christopher Muñoz Sánchez, Mgs.**  
COORDINADOR DEL ÁREA O DOCENTE DE LA CARRERA

**FACULTAD** FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES Y POLITICAS  
**CARRERA** TRABAJO SOCIAL Y DESARROLLO HUMANO  
**PERIODO** B-2020 UTE

**ACTA DE TRIBUNAL DE SUSTENTACIÓN  
TRABAJO DE TITULACIÓN**

En sesión del día 01 de Abril de 2021, el Tribunal de Sustentación ha escuchado y evaluado el Trabajo de Titulación denominado "PERCEPCIONES DE LAS FAMILIAS ADOPTIVAS RESPECTO AL PROCESO DE INTEGRACIÓN FAMILIAR DE NIÑOS/AS ENTRE 4 Y 7 AÑOS EN UNIDAD TÉCNICA DE ADOPCIONES UTA ZONA 8", elaborado por el/la estudiante YALITZA MARIA RIZZO PLAZA, obteniendo el siguiente resultado:

Nombre del Docente-tutor	Nombres de los miembros del Tribunal de sustentación		
SARA ROWENA ACOSTA BUSTAMANTE	ANA MARITZA QUEVEDO TERAN	JULIO MARIA BECCAR VARELA	PAOLA XIMENA MEJIA OSPINA
<b>Etapas de ejecución del proceso e Informe final</b> <b>9.8 / 10</b>	<b>9.50 / 10</b>	<b>9.75 / 10</b>	<b>9.44 / 10</b>
	Total: 10 %	Total: 20 %	Total: 70 %
Parcial: 70 %	<b>Parcial: 30 %</b>		
Nota final ponderada del trabajo de título: <b>9.71 / 10</b>			

Para constancia de lo actuado, el (la) Coordinador(a) de Titulación lo certifica.



Coordinador(a) de Titulación

## ÍNDICE

1. Capítulo I: Planteamiento del Problema .....	2
Antecedentes .....	2
1.1. Antecedentes Contextuales.....	2
1.2. Antecedentes Estadísticos .....	6
1.2.1. Antecedentes investigativos .....	10
1.3. Definición del Problema de Investigación .....	14
1.4. Preguntas de Investigación .....	18
1.4.1. Pregunta General .....	18
1.4.2. Sub preguntas.....	18
1.5. Objetivos de investigación: .....	19
1.5.1. Objetivo General.....	19
1.5.2. Objetivos Específicos .....	19
Capitulo II: Marcos Referenciales.....	21
2. Referente teórico.....	21
2.1. Teoría sistémica .....	21
2.2. Teoría del construccionismo social .....	27
2.3. Referente Conceptual.....	31
2.3.1. Familia.....	31
2.3.2. Familias Adoptivas .....	33
2.3.3. Niñez .....	34
2.2.3. Integración familiar.....	39
2.3.4. Estrategias de integración familiar .....	41
2.3.5. Adaptación de niños/a en familias adoptivas.....	43
2.4. Referente Normativo.....	45
2.4.1. Normativas Nacionales.....	46
2.5. Referente Estratégico .....	50
2.5.1. Planes Estratégicos / Agendas Nacionales .....	51
3. Capitulo III: Metodología de la Investigación .....	53
3.1. Enfoque de la investigación.....	53
3.2. Tipo y Nivel de investigación.....	54
3.3. Método de Investigación .....	55
3.4. Universo, Muestra y Muestreo .....	55
3.4.1. Universo.....	55
3.4.2. Muestra .....	56

3.4.3.	Muestreo.....	56
3.4.4.	Formas de Recolección de la Información.....	57
3.4.4.1.	Entrevistas Semi estructuradas.....	57
3.4.5.	Grupo focal.....	58
4.	Capítulo IV: Resultados de la Investigación.....	60
5.	Conclusiones.....	85
6.	Recomendaciones.....	90
7.	Bibliografía.....	92

## RESUMEN

Esta tesis investigativa expone la experiencia de vida de las familias adoptivas y sus procesos de integración con niños de UTA en la Zona 8 en la ciudad de Guayaquil, en donde se priorizará el discurso de estas familias acerca de la dinámica que establecieron con los niños desde el proceso de adopción, hasta la integración familiar.

El desarrollo del estudio tendrá como eje direccionador de análisis con la teoría de Construccinismo Social y la Teoría de los Sistemas, con estas se pretende llegar a establecer una comprensión integral de la realidad de las familias en el proceso de adopción e integración, lo que incluye factores no solo internos, sino la influencia de sus sistemas más inmediatos. El presente estudio se realizará a dos familias adoptivas y a la Unidad Técnica de adopción.

El enfoque de desarrollo ha sido el cualitativo, que ha permitido rescatar los significados dentro de las experiencias y dinámicas de las familias adoptivas y los niños/as al momento de la convivencia e integración. Se ha podido llegar a este conocimiento a través del contraste de la información recolectada a través de grupos focales y entrevistas, en donde el énfasis está en poder describir el proceso como tal, identificando características en común o estrategias que han resultado funcionales en las diferentes familias, teniendo en cuenta que la realidad de cada una de estas presenta elementos socioculturales muy diferentes a los que los niños pasarán a conformar.

**Palabras Claves:** adopción, familia adoptiva, integración familiar, entornos de desarrollo, dinámica familiar, convivencia.

# **1. Capítulo I: Planteamiento del Problema**

## **Antecedentes**

### **1.1. Antecedentes Contextuales**

Históricamente la adopción tiene sus orígenes en la India y se encontraba muy vinculada a aspectos religiosos. A la adopción se le conoció en el Código de Hamurabi, tenía lugar mediante una declaración de voluntad del pater familias adoptante, del consentimiento del adoptado y de quien le tenía bajo su patria potestad. Justiniano quien estableció dos tipos de adopción radicalmente distintos: la adopción plena, esto es la adopción tal como había sido conocida en el derecho romano antiguo: el adoptado ingresaba de manera completa como miembro de la familia, con todos los derechos y obligaciones a que se sometían los miembros de la familia a la potestad del jefe. (Chavez Asencio, 1985)

En este sentido, comienza a visibilizarse la idea de la adopción con esta práctica que en años posteriores se centraría de manera más formal, con reglas y restricciones de por medio y con una idea general de la adopción y quienes podían aplicar este proceso

La Sociedad Romana tomo a la adopción con mucha importancia por ser una sociedad aristocrática, done el jefe de familia influía en la conformación de la familia. La adopción contribuía a las familias en una época en la que cada persona presentaba un papel político en el estado, donde ser pensaba que la extinción del culto domestico generaba una especie de deshonra. (Eugene Petit, 2016, pág. 25)

Sin embargo, la idea de adoptar en esta época estaba más bien arraigada al poder y el reconocimiento que significaba adoptar en esa época, pues las familias consideraban que estos les daba mayor renombre desde un

aspecto político y social. A medida que ha pasado el tiempo el significado de adopción ha evolucionado complementándolo con leyes y normativas.

En España “la adopción es considerada una institución jurídica de integración familiar que, por medio de una decisión judicial, crea entre adoptante/s y adoptado un vínculo de filiación idéntico al de los hijos por naturaleza, al mismo tiempo que se extinguen, salvo excepciones, los vínculos jurídicos entre el adoptado y su familia biológica. La adopción una vez constituida es irrevocable” (González Barbero, 2008, pág. 4)

Unos años después encontramos una nueva concepción de la adopción en España que la divide en dos modalidades las nacionales e internacionales, ambas con puntos de vista específicos tanto desde lo social, educativo y psicológico. El argumento central en este caso es el interés de una persona de convertirse en padre a través de un proceso de adopción, lo que incluye un mayor compromiso y responsabilidad en tanto los factores que esta incluye (Román & Palacios, 2011), factores como:

- La adopción y el proceso que esta conlleva debe otorgar un rol fundamental a la identidad del niño/a.
- Los sentimientos de los niños y la expresión de estos deben ser trabajados de forma continua, pues e han visto afectados por la separación de la familia biológica.
- El considerar la perspectiva que pueden llegar a tener los niños acerca de una nueva vida, a partir de la adopción.
- Propiciar actividades que den lugar a que exista la integración y reconocimiento de la nueva familia.

En Chile “La adopción es una medida de protección que se aplica cuando se han agotado todas las posibilidades para que un niño/a pueda reintegrarse o permanecer bajo el cuidado personal de sus padres o familia biológica, permitiendo restituir su derecho a vivir en una familia definitiva que le garantice crecer y desarrollarse adecuadamente, en un ambiente de protección y afecto”. (SENAME, 2017)

En Chile se desarrollan programas de adopción que están conformadas a las diferentes áreas de acción, denominadas subprogramas dirigidos a (Román, M, 2010):

- Niños gravemente vulnerados en sus derechos, con características de adoptabilidad.
- Personas adoptadas mayores de edad interesadas en conocer sus raíces.
- Familias, principalmente mujeres que se encuentran en conflicto con su embarazo o rol parental.
- Personas interesadas en adoptar un niño/a.

Legalmente establece en el artículo 12 de la Ley N° 19.620 que existen diferentes causas en la que un niño/a deje convivir con su familia biológica. Mediante un Juicio se declara la susceptibilidad de adopción, el juez dicta una sentencia dando a conocer las causales por la que el niño/a formaría parte del proceso de adopción. (SENAME, 2017)

En Chile se considera a la institucionalización como una medida transitoria con el fin de disminuir la situación de vulneración de derechos a lo que los niños/as han está expuesto, otorgándole un espacio de protección a través de la adopción. El Servicio Nacional de Menores garantiza que los niños/as mayores de 3 años, tengan una intervención terapéutica especializada que le permita comprender su historia de abandono e institucionalización de acuerdo con su edad, consiste en un espacio de preparación para integrarse a una nueva familia y de acompañamiento pre y post adoptivo. En relación con los niños menores de 3 años se realiza atención por los equipos de residencia o Familia de Acogida Especializada (FAE), en coordinación con Servicio Nacional de Menores (Sename).

El Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia es la institución pública mexicana de asistencia social encargada de liderar los procesos de adopción. “La adopción, es el medio por el cual aquellos

menores que por diversas causas ha terminado el vínculo con su familia biológica, tienen la oportunidad de integrarse a un ambiente armónico, protegidos por el cariño de una familia que propicie su desarrollo integral y, estabilidad material y emocional, que los dotes de una infancia feliz y los prepare para la vida adulta”. (Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia , 2020, pág. 1)

El estado antes de integrar al niño/a una familia adoptiva busca medidas de reinserción a la familia nuclear, siempre y cuando las condiciones familiares garanticen la protección y un ambiente adecuado para el desarrollo del niño/a. Cuando este proceso no es viable, se procede a la posibilidad de integrarlos con la familia extensa como abuelos y tíos del niño con el objetivo que exista un afecto preexistente proporcionen la atención y cuidados que necesitan. En el proceso de adopción se prepara a los niños/as de acuerdo con su historia de vida para que su proceso de integración a la familia adoptiva se de manera positiva generando vínculos entre el niño/a y sus padres.

En el Ecuador la adopción es un derecho de los niños/as institucionalizados cuenten con una familia adoptiva que brinde todas sus necesidades físicas y psicológicas, para que un niño/a sea institucionalizado ha sido porque se han terminado las posibilidades de que sea reinsertado con su familia biológica, tomando en cuenta que no son personas aptas para el cuidado del niño/a, convirtiéndose en doble vulnerabilidad por el hecho de ser un niño y no contar con un hogar que le dé una vida digna.

El Ministerio de Inclusión social es la entidad encargada del proceso de adopción a través de la Unidad Técnica de Adopción conformado por un equipo Multidisciplinario considerando puntos de vista social, psicológico y legales. El proceso de adopción que existe en el Ecuador inicia en ingresar la solicitud en línea y cumplir con requisitos administrativos del cual consisten en:

1. Acercarse o contactarse con una de las Unidades Técnicas de Adopción Zonales (dependiendo del domicilio), donde se recibe orientación, se registra información básica y se obtiene una cita para una entrevista preliminar.
2. Entrevista preliminar con la persona o pareja solicitante de adopción.
3. Participación en los círculos de formación de padres adoptivos 2 sesiones de 8 horas para desarrollo de 5 módulos.
4. Presentación de la solicitud y los medios de verificación completos.
5. Evaluación psico-social individual y de pareja de ser el caso.
6. Estudio de hogar.
7. Declaración de la idoneidad o no de los solicitantes a adopción.
8. Asignación del niño, niña o adolescente.
9. Aceptación o no de la familia.
10. Proceso de emparentamiento, éste se da una vez que existe la aceptación de la familia, si el proceso de emparentamiento es exitoso, el niño, niña o adolescente pasa a vivir con su familia.
11. Seguimientos post-adoptivos durante 2 años.

Con relación al proceso post adoptivo se realiza un seguimiento durante los dos años subsiguientes a la adopción, los adoptantes nacionales y los niños, niñas y adolescentes adoptados recibirán asesoría y orientación por parte de los profesionales de las Unidades Técnicas, quienes acompañarán el proceso de adaptación y fortalecimiento de los vínculos familiares que crea la adopción, asegurando el ejercicio pleno de los derechos del adoptado.

## **1.2. Antecedentes Estadísticos**

En el Ecuador año 2018 hubieron alrededor de 224 niñas, niños y adolescentes que se encontraban en aptitud legal para ser adoptados, a finales del mes de diciembre se determinó que 84 de ellos fueron adoptados, 82 adopciones fueron Nacionales y 2 adopciones internacionales de las cuales 34 NNA pertenecían al Programa General

de Adopciones y 50 NNA adoptados pertenecían al Programa de Atención Prioritaria. (Ministerio de Inclusion, Economica y Social , 2018)

“La zona en donde más adopciones se han efectuado en el mes de diciembre 2018 es en la Zona 9 con 5 adopciones nacionales. Del total de adopciones efectuadas en 2018, la zona que más adopciones reportó fue la Zona 9 con 19 adopciones nacionales y 1 adopción internacional” (Ministerio de Inclusion, Economica y Social , 2018, pág. 4)

Hasta finales de diciembre del 2018 se encontraban 77 familias a espera de asignación en los Comités de Asignación Familiar de las cuales: 16 son personas sin pareja y el 61 la conformaban parejas. (Ministerio de Inclusion, Economica y Social , 2018) Los solicitantes que iniciaron el trámite del proceso de adopción eran personas desde 25 años hasta 51 años en adelante, del cual 4 eran de 25 a 30 años, 21 de 31 a 35 años, 14 de 36 a 45 años, 27 de 41 a 45 años, 6 de 46 a 50 años y 5 de 51 años en adelante.

A diferencia del año 2019 hubo 110 adopciones de las cual 96 adopciones fueron nacionales y 14 internacionales, 74 Niñas, niños Adolescentes adoptados del Programa General de Adopciones y 36 Niñas, niños Adolescentes adoptados del Programa de Atención Prioritaria.

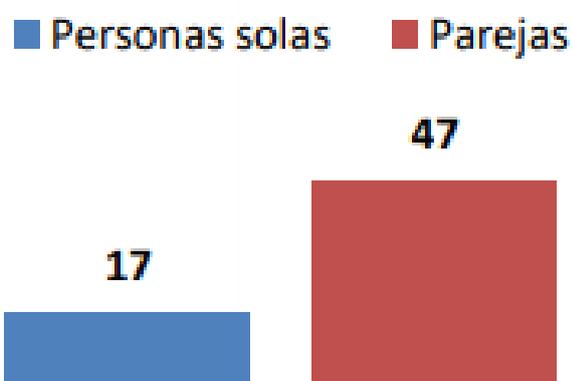
La zona 9 nuevamente obtuvo más adopciones a nivel Nacional e internacional. En este año hubo 148 niños/as con declaratoria de adoptabilidad concedida. (Ministerio de Inclusion Economica y Social, 2019)

Dentro de las casas de acogidas existes niños/as que son hermanos con un 49% a diferencia los niños/as que se encuentran solos con un 51%

Por grupo de edad, un 5% tenían 0 a 4 años, 22% de 5 a 9 años, un 56% de 10 a 15 años y un 17% de 16 años en adelante

Hasta diciembre del año 2019 hubo 64 familias en espera para realizar el proceso de adopción, del cual estaban conformadas por 47 parejas y 17 personas solas.

### **Caracterización solicitantes en espera en el CAF**



De acuerdo con lo que detalla el informe del MIESS del año en mención N B del niño. Respecto a la etnia ninguna familia deseaba adoptar un niño/a afroecuatoriana, 1 familia se inclinó por un niño/a montubio, 14 familias por mestizos y 49 familias no tiene ninguna preferencia. (Ministerio de Inclusion Economica y Social, 2019)



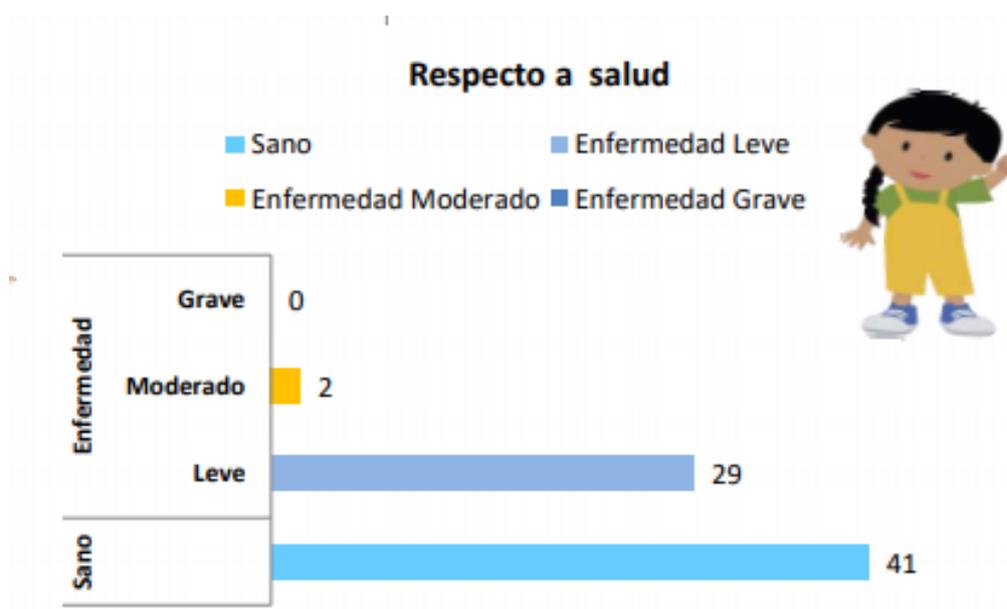
En el 2020 se han efectuado 38 adopciones, 31 adopciones fueron nacionales y 7 adopciones internacionales de los cuales 28 NNA adoptados del Programa General de Adopciones y 10 NNA adoptados del Programa de Atención Prioritaria. (Ministerio de Inclusion Economica y Social, 2020)

Actualmente se encuentran 150 NNA ingresados al CAF esto quiere decir que tanto el MIESS y los miembros de la sociedad civil se están encargando de que el proceso de adopción sea efectivo de acuerdo con los perfiles del niño y las familias. ( Diario la Hora, 2012)

El Ministerio de Inclusión indica que el 58% de niños/as tienen de 10 a 15 años, 21% de 5 a 9 años, el 15% más de 16 años y un 6% de 0 a 4 años. Desde el grupo étnico un 85% son mestizos, el 8% Afroecuatorianos, el 5% indígenas y 2% mulatas. En relación con la salud el 55% se encuentran sanos, seguido de un 19% de enfermedad moderada, el 17% Enfermedad Grave y el 9% enfermedades leves. (Ministerio de Inclusion Economica y Social, 2020)

En el presente año hasta el mes de agosto se detalla que existen 72 familias que se encuentran en espera de asignación en los Comités de Asignación Familiar (CAF) del cual 21 son personas solas y 51 parejas.

Dentro de las expectativas solicitantes en espera de adopción con respecto a género 2 preferían masculino, 7 femenino y 63 cualquier de los dos géneros. Con relación al estado de Salud 41 de las familias adoptivas prefieren sanos, 29 que presenten alguna enfermedad leve, 2 con enfermedades moderadas y 0 que presenten enfermedades graves. (Ministerio de Inclusion Economica y Social, 2020)



En los tres últimos años hemos presenciado que el mayor número de NNA adoptados se han dado en la zona 9, su gran mayoría por parejas de un rango de edad de 41 a 55 años, las características esenciales del niño han sido mestizos, la mayoría de las familias adoptivas no presentan preferencia por el género y prefieren adoptar a NNA totalmente sanos. Además, se pudo evidenciar que en los informes publicados por parte del MIES no disponemos de datos estadísticos en relación al proceso de integración como tal.

### 1.2.1. Antecedentes investigativos

Existen trabajos de investigación que han estudiado la realidad de la adopción en sus diferentes aspectos, uno de ellos es la tesis de Inés Aramburu Alegret, quienes nos hablan sobre los factores de riesgos y protección en la adopción internacional, este estudio revela las

conclusiones de la investigación española. Se centra en factores de riesgo y de protección que influyen en el desarrollo del proceso de adaptación de los niños/as adoptados internacionalmente.

En este trabajo el objeto de estudio está constituido por un grupo de niños/as adoptados intencionalmente en España y sus respectivas familias adoptivas, la investigación se centra en el desarrollo del proceso de adaptación del cual se recopiló la información a través de un enfoque cuantitativo realizando entrevistas basadas en la información sociodemográfica de la familia adoptiva y el niño (edad, estructura familiar, nivel de estudios) características de adopción (país de origen y edad del niño), además del cuidado en casa previo a la escolarización del niño. Siendo el objetivo central analizar la capacidad de aprendizaje y estado emocional de los niños/as adoptados en el extranjero e identificar los factores de protección que influyen en su desarrollo (Berástegui & Gómez, 2008).

Esta investigación busca encontrar estrategias de prevención que permitan potenciar la capacidad de aprendizaje en NNA y reduzcan el riesgo de presentar problemas de comportamiento. Como resultados se obtuvo que el 35,4% de los niños estudiados presentaban dificultad en el desarrollo de sus capacidades de aprendizaje, por tal razón les impedía aprender y seguir el proceso escolar adecuadamente. El 14,2% indican tener retraso en el desarrollo emocional (indiscriminación social, baja tolerancia a la frustración, agresividad, etc.) y un 44,1% presentaron retraso en el desarrollo del lenguaje.

Otro de los resultados es que el 65,6% de los padres habían matriculado a sus hijos adoptivos en la guardería antes de tener al menos cuatro años de convivencia o integración, refiere que el tiempo que los padres esperaron para llevar a sus hijos a la escuela reaccionó negativamente con la edad del menor en el momento de la adopción. (Aramburu Alegret, 2014)

Las investigaciones es del autor Ana Verástegui que realiza un estudio sobre “la adaptación familiar en adopción internacional: un proceso de estrés y afrontamiento” (Ana Berástegui, 2007) Este trabajo se centra en dar a conocer el nivel de estrés y de afrontamiento en la familia durante su proceso de adaptación de los NNA adoptados internacionalmente. El referente de adaptación a la adopción internacional se construyó desde el esquema básico de Mc Cubbin en su fase post-critica” (Ana Berástegui, 2007, pág. 112) Determina que las percepciones sobre la adaptación y las practicas parentales, son consideradas importantes con los diferentes problemas que puedes presentar el NNA a la llegada del hogar de su nueva familia.

En este estudio se tomó como muestra a 167 familias que adoptaron a NNA de 3 años en adelante, se aplicó encuestas con guías de preguntas que permitió obtener resultados que mostraban que su gran mayoría normalizaban la mala conducta cuando los NNA llegaban a su nuevo hogar. (Berástegui, 2007)

Mariela Peña autora argentina realiza una investigación que concluida en el año 2015 del tema “La integración de niños a familias adoptivas en argentina, conexiones legítimas” (Pena, 2015)

Este articulo tiene una perspectiva antropológica en donde se interroga los procesos que atraviesa el niño o la niña durante la integración en una familia adoptiva. Se exploran sus relatos a través de entrevistas de profundidad en torno al “encuentro” de la familia con el niño adoptivo, la construcción de los vínculos familiares, las percepciones que el niño tiene sobre una familia.

El método utilizado fue bola de nieve es decir fueron contactadas a partir de redes profesionales y personales. Las entrevistas realizadas fueron 30 de la ciudad de Buenos Aires y Conurbano Bonaerense, la totalidad de los casos pertenecen a los sectores medios. Cabe recalcar que los encuentros han sido con ambos miembros papá y mamá, otras ocasiones solamente a mamá.

Otro trabajo de estudio revisado realizado en Chile por la autora María Carolina Herrera Lobos titulado “Proceso de integración familiar: experiencias en adopción nacional” consiste en una investigación cualitativa que busca conocer la experiencia del proceso de integración familiar, desde el momento que el niño tiene el encuentro con la familia adoptiva que ha sido declarada de manera idónea hasta un año de convivencia. Autora hace énfasis en que al indagar en las experiencias de los integrantes de la familia adoptiva se podría contribuir al fortalecimiento al sistema familiar dentro del proceso post adoptivo.

Además de generar un aporte al acompañamiento familiar que se ha propuesto por la “Dirección Regional de SENAME y ejecutado por el Programa de Intervención con Niños Institucionalizados y su Preparación para la Integración a Familia Alternativa a la de Origen (PRI)” (Lobos., 2016).

La muestra que se tomó para la investigación fue por conveniencia, es decir se tomó casos que estuvieran dispuestos y disponibles considerando a una madre soltera que haya adoptado a un niño/a mayor a los tres años y dos matrimonios heterosexuales. El tipo de muestreo fue por conveniencia, es decir, se constituyó con los casos disponibles a los que se tuvo acceso considerando dos matrimonios y una madre soltera que hayan adoptado un niño mayor de tres años. Finalmente, la muestra estuvo conformada por:

- Familia 1: Madre, Padre, Hijo 4 años.
- Familia 2: Madre, Padre, Hijo 7 años.
- Familia 3: Madre e Hija 9 años.

En relación con la recolección de información se lo realizó en un ambiente familiar, a través de jornadas flexibles y de conversaciones con características a cada sistema.

### **1.3. Definición del Problema de Investigación**

En las últimas décadas, se ha visibilizado un cambio en las percepciones que existen con respecto a los procesos de adopción y el rol tanto de la familia como del niño. Se visualiza que existe mayor interés por las parejas de formar una familia por medio de la adopción y a su vez otorgar la restitución de derecho a estos niños que en su mayoría han sido vulnerados. También se observa, que el Estado ha creado un políticas y normativas para que los procesos de adoptabilidad de los niños sean más ágiles y restituir el derecho a tener una familia y fortalecer los procesos de evaluación psicosocial sobre los procesos de adopción y que, por medio de este conocimiento, los niños estén menor tiempo en las casas de acogida, esto genera que tanto las familias que desean adoptar como los niños que se encuentran en situación de adopción logren, por un lado satisfacer su necesidad de formar parte de una familia y por el otro su deseo de tener a un hijo.

A pesar de lo expuesto, se puede observar por medio de los procesos judiciales y fuentes secundarias, que en la actualidad existe un limitado preparamiento al niño antes de ser adoptado, lo que pudiera ocasionar, entre otras cosas, que él menor no se acople a su nueva familia y que no creen vínculos positivos durante su primer año de convivencia.

La adopción es una institución jurídica de integración familiar que, por medio de una decisión judicial, crea entre adoptante/s y adoptado un vínculo de filiación idéntico al de los hijos por naturaleza, al mismo tiempo que se extinguen, salvo excepciones, los vínculos jurídicos entre el adoptado y su familia biológica. La adopción una vez constituida es irrevocable. (González, 2008, pág. 4)

Tomando en consideración los elementos del concepto de adopción, es fundamental plantearse un proceso organizado y planeado, en donde el niño cuente con la preparación e información necesaria antes de ser asignado a la familia de acogida.

Dentro de los procesos de adopción, existen varios aspectos a considerar que son los que marcan el desarrollo del niño insertado, estos aspectos según la autora González, son los que determinan el tipo de relación antes, durante y después de la adopción entre el niño y su nueva familia, esto aspectos son:

- La ilusión de que los niños adoptados serán niños como los demás y sólo se diferencian en la forma de incorporación a la familia. Detrás de esta percepción hay un proceso de elaboración de la propia identidad y asunción de su historia pasada, con la carga afectiva que esto representa.
- La ilusión de que la adopción supone sólo ganancia para los adoptados. Efectivamente muchos se hallan en situaciones límites, pero a ellas hay que sumar un sentimiento de pérdida de la familia biológica y lo que para ellos supuso.
- La ilusión de que la vida del menor comienza en el momento de la adopción. No existe un cero real, sino relativo, al que hay que sumar las experiencias pasadas.
- La ilusión de que el amor todo lo puede. Qué duda cabe que el papel del afecto es muy poderoso, pero hay que sumar una serie de factores psicoevolutivos que han acompañado su proceso de maduración y que forman parte de su historial (González, 2008, pág. 3)
- A continuación, se presentará, algunos hitos que se presentan al momento del acompañamiento familiar:

- El primero está ligado a la toma de decisiones antes de comenzar el proceso. Debe ser madurada y consensuada entre los miembros de la familia, en el caso de que sean varios.
- Un elemento que ayuda a discernir es la formación inicial de los padres adoptantes. Resuelve muchas dudas comunes y mejora el proceso de maduración.
- A menudo se cree que el proceso de adopción ha finalizado con la inscripción en el registro civil del menor y el libro de familia. Nada más alejado de la realidad: el proceso que sigue es tanto o más significativo que el anterior, y va parejo al ciclo vital.
- Atendiendo a la edad cronológica de los adoptados, cuando son menores de 5 años, las necesidades de información sobre su adopción no suelen presentar problemas significativos y las demandas de ayuda de los padres suelen ser sobre las características psicoevolutivas y las posibles alteraciones del proceso normal de crecimiento.
- En edades comprendidas entre los 6 y los 12 años, la preadolescencia va acompañada de procesos de desarrollo cognitivo que hacen surgir en los niños numerosas cuestiones sobre su origen y en algunos casos supone afrontar el sentimiento de pérdida. (González, 2008, págs. 10-11)

Tener presente estos puntos, aportan a que el acompañamiento en el proceso de adopción sea más factible y que a su vez permita posicionar al niño como un sujeto con presente y pasado, que siente, que actúa y sobre todo que tiene una historia de vida que marcará su futuro, comprender eso significa apoyar al niño y acompañarlo en este nuevo proceso de su vida.

Según el MIES, No toda niña, niño o adolescentes que se encuentra en una entidad de acogimiento institucional es apto para ser adoptado. Únicamente en aquellos casos en los que se haya determinado mediante una resolución judicial que dichas niñas, niños y adolescentes se encuentran en aptitud legal para ser adoptados, se inician los procesos destinados a buscarles una familia de acuerdo con sus

necesidades, a fin de que puedan ser adoptados. (MIES, 2018, pág. 4)

Estos casos son:

- Orfandad respecto de ambos progenitores
- Imposibilidad de determinar quiénes son sus progenitores o sus parientes hasta el tercer grado de consanguinidad
- Privación de la patria potestad a ambos progenitores
- Consentimiento del padre, la madre, o de ambos progenitores, según corresponda que no hubieren sido privados de la patria potestad

La Convención Internacional de los Derechos del Niño, de 1989, consagra una serie de derechos fundamentales y personalísimos de los menores, entre los cuales destaca el de “crecer bajo el amparo y la protección de una familia”, a la que se reconoce como “grupo fundamental de la sociedad y medio natural para el crecimiento y bienestar de todos sus miembros” (vid. Preámbulo). En este sentido, la Convención ha consagrado la prevalencia, como principio inspirador y como criterio interpretador de toda legislación relativa a menores, el “interés superior del niño” frente a cualquier otra eventualidad, circunstancia o interés que pudiera estar en juego en lo que a su custodia, cuidado, educación y desarrollo se refieren. (Moliner, 2012, pág. 5)

Aquí se visualiza la importancia desde el ámbito legal de la formación y preparación tanto de los niños como de las familias que desean adoptar, ya que se debe tener en consideración no solo los intereses de la familia, sino que también el de los NN, en cuanto a poder gozar de una familia que restituya los derechos que le han sido violentados.

La preparación y formación de las familias que desean tener un hijo a través de la adopción es un proceso fundamental y necesario que va a permitirles confrontar sus motivaciones y expectativas frente a este deseo. A partir del reconocimiento de que los padres adoptantes se van a encontrar con una serie de circunstancias y dificultades diferentes a las

de los padres biológicos, que los sitúan en lugar de mayor vulnerabilidad, diversas investigaciones han demostrado que el éxito de las adopciones depende en gran manera de la formación y preparación de los padres adoptantes, especialmente en los casos de adopción de menores con necesidades especiales. Esta formación y preparación debe estar presente en todas las fases del proceso de adopción y debe estructurarse en función de unos objetivos y unos contenidos claros y a partir, preferentemente de una metodología participativa. (Limiñana & Bueno, 2001, pág. 1)

De todo lo expuesto, surge el problema de investigación de este trabajo, el cual está centrado en ***Los procesos de acompañamiento, formación, preparación y de desarrollo de vínculos entre la familia y el NN que se encuentran en transcurso de adopción.*** Nos referimos a que no siempre los procesos de integración se dan de la mejor manera, las familias y los niños atraviesan por un proceso de mucha incertidumbre por tal razón es esencial que exista un acompañamiento en la UTA, por ello, nos planteamos analizar ese procedimiento y conocer cuál es el proceso legal que se sigue para brindar tanto al NN y a la familia las mejores pautas para que la experiencia de adoptar y la adopción en si principalmente en el primer año, favorezca a las dos partes y que a su vez permita que existan vínculos afectivos. Es importante mencionar que los niños de 4 a 7 años en adelante presenta menor riesgo de ser adoptados por su rango de edad considerado como niños de atención prioritaria

## **1.4. Preguntas de Investigación**

### **1.4.1. Pregunta General**

¿Cuáles son las percepciones de las familias adoptivas sobre el proceso de integración de niños/as de 4 a 7 años durante el primer año de convivencia?

### **1.4.2. Sub preguntas**

1. ¿Cuáles son las experiencias vividas de las familias adoptivas en el proceso de integración familiar durante el primer año de adopción?

2. ¿Qué estrategias utilizan el equipo técnico de UTA para que el proceso de integración familiar garantice una adecuada adaptación del niño o niña en la familia?
3. ¿Cómo se da el proceso de integración familiar de niños y niñas de 4 a 7 años y sus familias adoptivas, durante el primer año de adopción?

## **1.5. Objetivos de investigación:**

### **1.5.1. Objetivo General**

Describir las percepciones de las familias adoptivas mediante el proceso de integración de niños/as de 4 a 7 años durante el primer año de convivencia, con el fin de contribuir al proceso de acompañamiento familiar que realiza UTA.

### **1.5.2. Objetivos Específicos**

- Describir las experiencias vividas de las familias adoptivas en el proceso de integración familiar durante el primer año de adopción.
- Identificar las estrategias que utiliza el equipo técnico de UTA para que el proceso de integración familiar garantice una adecuada adaptación del niño o niña.
- Analizar el proceso de integración familiar de niños y niñas de 4 a 7 años y sus familias adoptivas, durante el primer año de adopción una adecuada adaptación del niño o niña.

## **1.6. JUSTIFICACIÓN**

Las formas de adopción existente en la actualidad y desde su aparición, buscan brindar a los NN que no cuentan con registros familiares o que sus

familias dan la autoridad legal para ponerlos en adopción, un hogar, una familia que le proporcione al NN tener una calidad de vida digna, en donde sus derechos sean restituidos.

Por estas razones, esta investigación busca aportar al fortalecimiento de los métodos de adopción y sobre todo contribuir a la visibilización de los procesos que se siguen al momento que una familia obtiene al niño, debelando la preparación que se les brinda antes de ir a convivir. Se resalta la importancia de la preparación antes de la adopción como un requisito fundamental para la sana convivencia y para que tanto la familia como el niño se sientan a gusto en el hogar y no desistan a mediado plazo. También busca responder a las diferentes leyes establecidas en la Constitución de la República del Ecuador, a los programas judiciales y a los parámetros de investigación de la Universidad Católica Santiago de Guayaquil.

En nuestro país existe muchísimo abandono de menores por lo cual la institución jurídica de la adopción adquiere una gran importancia puesto a que con la misma se puede dar una segunda oportunidad a un menor que fue abandonado ya sea por la irresponsabilidad de los padres biológicos o por la misma pobreza que afecta a muchas familias ecuatorianas por lo que primordial que la adopción haga honor al interés superior del niño. (Carrillo, 2016, pág. 19)

Partiendo de lo mencionado por Carrillo, la importancia de esta investigación recae en posicionar a los NN que se encuentran en estado legal de adopción como sujetos de derechos, los cuales deben ser preparados tanto física como psicológicamente para insertarse en una nueva familia. Esto es fundamental, ya que aquí se toma en cuenta la historia del niño, su pasado y todo lo que con ello conlleva.

Entre los derechos de la población ecuatoriana, se encuentra que todos tenemos derecho a tener una familia, que brinde a sus integrante el cumplimiento de estos mismos, como el de educación y sobre todo el de protección, para esto es fundamental que profesionales como los

Trabajadores sociales o profesionales que trabajen en el ámbito Judicial, busquen medios que permitan a los NN que no cuentan con una familia, puedan alcanzar este derecho y así poder gozar de los demás derechos que vienen inmersos a este.

El Trabajador Social va a mediar entre las necesidades sociales del menor y de las familias relacionadas con él o con expectativas de estarlo y las necesidades de la institución organizada de forma burocrática', haciendo que estas necesidades coincidan. Las instituciones creadas para este fin determinado, en todo momento deben tener presente este fin y adecuar sus medios a él. (Gómez, 1988, pág. 6)

## **Capítulo II: Marcos Referenciales**

### **2. Referente teórico**

Para el correspondiente análisis del fenómeno de esta investigación, se pretende utilizar dos teorías que con sus elementos propios permiten comprender y dar significado a las acciones que se dan dentro del objeto de estudio planteado, centrándonos en las experiencias vividas y proceso de integración en el entorno familiar con niños de 4 a 7 años que han sido adoptados, durante su primer año de convivencia, también comprender el accionar del equipo técnico de UTA para facilitar o mejorar estas interacciones. Estas teorías son: la teoría sistémica familiar y la teoría del construccionismo social

#### **2.1. Teoría sistémica**

La teoría sistémica centra su tesis en una representación y orientación de la realidad de una forma más integral y transdisciplinaria, que cimentada desde la holística se fija mayormente en las relaciones y comunicación de los

elementos en interacción, los cuáles son dinámicos y comprenden una serie de transacciones en medio de los entornos que los agrupan (Bunge, 1995).

Es decir, que maneja un enfoque en el que la evaluación o concepción de lo que es la realidad tiene un proceso integrador en donde se menciona la importancia de estudios que no solo quieren develar un sistema, sino que pueda hacer énfasis en las características fundamentales que cada uno de estos sistemas asume, sus problemáticas, composición, estructura etc.

Teniendo en cuenta este primer argumento, se comienza a evidenciar que la prioridad de la teoría sistémica está entonces en poder llegar a la comprensión y explicación de los hechos sociales, los principios que los rigen, los principales fenómenos presentes en sus realidades (Buckley, 1973). El mayor exponente de la teoría de los sistemas es Ludwig Von Bertalanffy, para este autor esta teoría debe tener la capacidad de que en su concepción se asuman distintas ideas y posturas de forma multidisciplinaria acerca de los sistemas, partiendo desde algunos principios direccionadores, que permitan la aplicación de esta teoría en todas las ciencias.

Estos principios identificables dentro del enfoque sistémico serán los siguientes (Arranz, 2000):

- 1. Interacción:** Consiste en las transacciones que se realizan entre las partes del sistema.
- 2. Totalidad:** Es percepción de un sistema como el resultado de la unión de cada uno de sus elementos, que no se segmentan y en donde cada uno de estos elementos proporcionan aspectos fundamentales.
- 3. Organización:** Tiene que ver con las relaciones existentes entre las partes y cómo de estas surge la unidad, unidad que es particular a las características de las partes individuales, pero que llegan a conformar lo que se asume como el sistema.
- 4. Complejidad:** Tiene que ver con cómo la variedad de las partes del sistema y sus funcionalidades, que pasan a ser jerarquizadas y determinar relaciones.

Teniendo en cuenta este primer panorama acerca de la Teoría Sistémica, se pueden aterrizar sus principales conceptos y principio al contexto familiar. Contemplando una concepción específica para lo que sería la teoría familiar sistémica “es una teoría del comportamiento humano en la que se concibe la familia como una unidad emocional. Esta teoría utiliza el pensamiento sistémico para describir las complejas interacciones dentro de la unidad” (Kerr, 2000, pág. 1).

En otras palabras, esta teoría permite que el investigador comprenda el modo de comportamiento de los sujetos dentro del sistema familiar, tomando en consideración las formas o diferencias de relacionarse de cada integrante. Si se concibe a la familia como un sistema, a este sistema se deben aplicar también los principios propios de su teoría y considerar en ella todas las características necesarias y específicas que encaminen a comprender el sistema familiar (Espinal, Gimeno, & González, 2004) Esta perspectiva familiar del enfoque sistémico aunque surge a partir de una teoría general, pretende el plantear definiciones y criterios acerca de las interacciones y conductas que se desarrollan en las familias y su evolución.

Para explorar mayormente este enfoque se deben considerar a autores que han explorado mayormente sus principios y aplicación.

Minuchín sostiene que en base a la teoría de los sistemas, la familia tiene la imagen de un conjunto de personas que han logrado llegar a la organización por medio de sus integrantes, sus entornos y sobre todo sus interacciones, las mismas que permiten que exista autorregulación, que se establezcan reglas, roles y funciones dentro de una dinámica interna en el sistema familiar y en relación a los entornos en los que se desenvuelven (Minuchín, 1986)

La familia es un sistema que se desenvuelve dentro de diferentes niveles, mismos que son identificados de la siguiente manera (Musitu, Buelga, & Lila, 1994):

1. Microsistema familiar, el entorno primario de los seres humanos, en donde se perfila el sistema de interacciones que establezcan y su funcionalidad en torno al medio que los rodea.
2. Mesosistema familiar, es el primer acercamiento de la familia a los demás sistemas, ya sea de forma directa o no; tiene que ver con la comunicación y demás transacciones que se establezcan con otros niveles del entorno, la conducta que se tiene frente a estos y como estos comportamientos pueden dar manifiesto de situaciones internas de la familia dentro de otros entornos.
3. Macrosistema familiar, aquí se evidencia la influencia sociocultural, económica y política del medio ambiente en las familias.

Si se aterriza a la concepción de la familia desde un enfoque sistémico se puede mencionar que la importancia de estudiar el sistema familiar no está en determinar sus rasgos o personalidades principalmente, sino más bien en llegar a un conocimiento más trascendental, en visualizarla como una entidad que posee escenarios de desarrollo, una identidad y relaciones de por medio (Minuchin & Fishman, 1988). Es decir, se centran más en poder estudiar la organización de la familia con sus características a partir de estructuras e interacciones dentro de los sistemas sociales y complejos.

Frente a este nuevo enfoque de estudio a la familia, se pasan a identificar algunos términos que le dan el carácter de sistema :

1. Conjunto, La totalidad de la familia y sus características permite visualizar una realidad que va más allá de la suma de sus miembros. Pues las familias construyen en su seno un sistema de creencias y valores a partir de sus experiencias de vida, todo esto permite que existe un sentido de pertenencia y que se fortalezca su filiación (Alberdi, 1999).
2. Estructurado, incluye a la estructura interna que mantienen las familias, incluyendo sus reglas, límites y jerarquía dentro del proceso de interacción, teniendo en cuenta que estas reglas también dan respuesta a los valores internos de la familia (Ochoa de Alda, 1995).

3. Personas, aquí se da valor al papel de la familia en el rol de interacción de los miembros del sistema, la familia es entonces el círculo en donde los seres humanos se empoderan, tienen valores y posturas frente al medio en el que se desenvuelven (Willi, 1983).
4. Autoorganizado, tiene que ver con las metas de la familia y cuál es el camino que siguen para conseguirlas, siendo las mismas familias quienes condicionan su desarrollo, plantean normas, crean recursos y siguen estrategias para cumplir sus propósitos (Arranz, Psicología de las Relaciones Fraternas, 1989).
5. Interacción, las relaciones, la comunicación y el contacto permanente que tienen los miembros de una familia en su interior son siempre bidireccionales/circulares no son estáticas y responden también a tipos de vínculos en el entorno familiar (Ríos, 1994)
6. Abierto, las familias son sistemas vivos, por ende serán también sistemas abiertos que tienen cierta influencia de demás sistemas debido a las relaciones que establecen en ellos (Musitu, Buelga, & Lila, 1994).

Angela María Quinteros es otra de las autoras que ha explorado ya asumido la concepción de la familia desde un enfoque sistémico, el cual otorga varios argumentos a esta tesis. Planteando a la familia como: *“Un sistema constituido por una red de relaciones”* (Quinteros, Los Aportes del Trabajo Social al Tema de Familia, 2001) La familia es un sistema natural que pretende cubrir las necesidades de sus miembros tanto físicas como biológicas y emocionales, que termina siendo la base para la supervivencia de sus miembros.

La familia si es un sistema abierto, que depende netamente de sus interacciones y de lo que le provee el medio social para plantear su propia postura frente a él, está compuesta por varios subsistemas y no todos estos serán estables, es decir cada miembro de la familia es intrínsecamente un sistema, dentro de los que existirán una serie de subsistemas, sin embargo, aunque exista dicha composición, todos están inmersos dentro del suprasistema compuesto por la comunidad o sociedad (Quinteros A. M., 2012).

Vista la familia como este sistema dinámico en interacción con otros subsistemas internos y dentro de un medio social, se le otorga una función especial, el proveer el desarrollo individual de sus miembros y grupal como sistema familiar dentro del contexto sociocultural en el que se sitúan. Pero, lo importante de propiciar este desarrollo, es que al hacerlo, pueda también satisfacer todas las necesidades particulares que existen entre sus miembros.

Se plantean características propias de la familia desde la perspectiva sistémica que pueden dar mayor claridad a su posición desde esta teoría:

- Existe una influencia recíproca entre los miembros y la familia como tal: interrelación de los procesos individuales, familiares y sociales.
- La Familia como sistema está en transición, no tiende a la desintegración, ni a la desaparición.
- El cambio proviene de la Familia, el profesional es apenas un facilitador de los recursos internos del sistema para evolucionar y adaptarse. Los cambios son regidos por sus procesos autorreguladores.
- Cada estructura familiar es única e irrepetible, nadie sabe más de cada familia que ella misma (Quinteros, Los Aportes del Trabajo Social al Tema de Familia, 2001, pág. 113).

La familia, es entonces reconocida por su carácter dinámico, por sus interacciones internas y con el entorno, como un sistema en constante evolución e influencia del medio social y sobre todo como un ente único con características específicas e irrepetibles, todos estos elementos permiten su adaptación a entornos ajenos.

Se debe considerar también que, así como es un sistema abierto, es un sistema activo que busca su autorregulación a partir de la creación de sus propios postulados, reglas y creencias al interior de sus dinámicas (Pérez, 2000). Sin embargo, será la misma familia quien se encargue de propiciar los cambios necesarios a sus dinámicas y miembros debido a cómo evolucione su estructura y al ciclo de vida individual y familiar en el que se encuentren.

*“En el proceso de interacción que establece el sistema familiar, un elemento central resulta ser la Comunicación, en tanto es el medio a través del cual los miembros de un sistema familiar interactúan... Sin comunicación los componentes del sistema familiar estarían aislados, sin relación unos con otros, por lo tanto no se podría hablar de sistema” (Pérez, 2000, pág. 10)*

## **2.2. Teoría del construccionismo social**

Es en 1985 que aparece el concepto de construccionismo social por primera vez en un trabajo de Kenneth Gergen, quien se reconoce como el escritor pionero (Gergen, 1985). Por esos años, la historia del construccionismo social coincide con el desencanto con la modernidad y un malestar intelectual alrededor del positivismo. De esta manera, este movimiento nació como una respuesta al empirismo epistemológico, al conductismo, cognitivismo, experimentalismo y positivismo. (Bruno, Acevedo, Castro, & Garza, 2018, pág. 3)

El construccionismo social se trata, según Gergen, de un conjunto de conversaciones que se desarrollan en todas partes del mundo y participan, todas ellas, en un proceso que tiende a generar significados, comprensiones, conocimientos y valores colectivos (Gergen, 2006). Asimismo, insiste en que las ciencias son construcciones de la realidad y la realidad es un significado producido por el sujeto. (pág. 4)

Desde el trabajo social se reconoce particularmente que el construccionismo social representa todo un movimiento intelectual que surgió a partir de la crisis de la psicología social a mediados del siglo XX, lo cual, en palabras de Gergen (2005), es “un esquema teórico que reconoce el conjunto de conversaciones que se desarrollan en todas partes del mundo y participan, todas ellas, en un proceso que tiende a generalizar significados, comprensiones, conocimientos y valores colectivos”. (pág. 5)

Con esta teoría se pretende comprender y explicar las formas que utilizan las familias adoptivas para describir sus realidades, tomando en consideración el

modo en cómo interactúan unos con otros y el significado que tiene para ellos estas interacciones.

En el constructivismo, el conocimiento ya no pretende ser entendido como un conocimiento objetivo. Tal pretensión de objetividad es reemplazada por el concepto de viabilidad. Esta viabilidad -una vez más- puede ser entendida en diversas formas. Guiando entenderá la viabilidad del conocimiento como una viabilidad “psicológica”, Maturana y Varela, por su parte, la entenderá como “viabilidad adaptativa” y Gergen la entenderá como “funcionalidad social”. (López, 2013, pág. 11)

Se puede entender que, para esta teoría, el conocimiento es subjetivo, ya que cada ser humano le da una mirada y significado diferente a sus vivencias, lo que permite que este cree herramientas para adaptarse a los diferentes entornos y sobreponerse de circunstancias negativas a la cual se enfrente. Es decir; aquí se plantea la idea de que cada persona crea su significado del problema al cual se enfrenta y que por medio de la utilización de esta teoría se puede conocer estos significados y atribuciones.

En el caso de la integración de niños y niñas de 4 a 7 años al proceso de convivencia con familias adoptivas, se podrá comprender el actuar de cada individuo (el significado que tiene para los niños formar parte de esta familia y el significado que le dan los padres a la existencia del niño en su hogar), por medio del análisis de los significados dados a partir de las formas de interacciones, es decir; que si la familia es funcional y sus interacciones son positivas ambas partes se mostraran a gusto y lo reflejaran en su diario vivir por medio de la conducta que tengan en sus diferentes entornos.

El Construccinismo Social “estudia los fenómenos psicológicos a partir del modo que las personas aplican en su experiencia presente, las vivencias personales de su historia de vida, las influencias del contexto social y el conocimiento teórico en un determinado tema” (Donoso, 2004, pág. 1).

El construccionismo social constituye una perspectiva de aproximación a la comprensión de los fenómenos psicosociales que contempla la

integración de la mutua influencia y reciprocidad entre los aspectos individuales–particulares y los aspectos socioculturales. Es decir, se centra en la relación que existe entre los sujetos que participan de una cultura común, y que desde su propia experiencia y subjetividad van construyendo realidades en el lenguaje social. (Donoso, 2004, pág. 2)

Dentro del proceso de integración familiar a los niños en proceso de adopción en sus nuevos hogares, requiere que el profesional brinde herramienta a los padres para que este forme el carácter del niño, para que con esto tenga una alta determinación de su yo y no sea fácilmente manipulado e influenciado por las demás personas de sus entornos sociales, como la escuela o barrio. La creación de autoestima en el niño ayuda a que, si llegase a existir problemas de bullying por ser adoptado, esto no le afecte y sea el quien determine lo que significa ser adoptado.

Al referirse a las principales características epistemológicas y ontológicas del Construccinismo Social, Gergen (1999) apunta cuatro cuestiones esenciales: (i) conocer el mundo por la historia y por la cultura; (ii) tener en cuenta la interacción entre las personas; (iii) la relación entre conocimiento y acción; y (iv) el realce de una postura crítica y reflexiva como producción del conocimiento. (Magnabosco, 2014, pág. 225)

Esto implica descubrir la estructura interna de los significados, construyendo significados compartidos. No hay verdades para verificar, sino significados relevantes para cada persona, lo que confirma que la búsqueda de la verdad se basa en la diversidad de sus manifestaciones y nunca se revela en su totalidad. Por lo tanto, es necesario que se problematice el fenómeno revelado para que sea mejor comprendido. (pág. 226)

Dentro del proceso de integración familiar de los niños, es importante reconocer su historia de vida, ya sea para considerar si este procede de familia con algún tipo de patología o simplemente para conocer su procedencia, tomando en cuenta que la historia de una persona y los lazos que este pudo

construir durante su primera infancia, son relevantes al momento de interactuar con otros y construir su personalidad.

Las personas viven de acuerdo con las historias que edifican sobre la experiencia vivida. Cuando cuentan sus historias, son protagonistas y entienden mejor sus vidas, las alegrías y los sufrimientos por los cuales transcurren. Todas las vivencias solo tienen sentido porque poseen una historia. Ser el personaje principal significa ser el autor de su propia vida. Los terapeutas construccionistas creen que la persona al narrar un evento de su vida reescribe su historia. (pág. 226)

De este mismo modo, esta teoría parte del principio de que no existe una sola realidad, por lo que, en las interacciones humanas, cada persona aporta la suya propia y, en el sistema relacional, se debe construir una realidad nueva y alterna con la que iniciaron la transacción. De esta manera, el conocimiento se construye y reconstruye en adaptación a las experiencias y las vivencias cotidianas. Se plantea como eje central que el conocimiento -entendido como el repertorio con el que es manejado el mundo- se construye a través de la acción; cada conocimiento nuevo está integrado al conocimiento anterior. Kisnerman citado por (Bruno, Acevedo, Castro, & Garza, 2018, pág. 9)

Se puede decir que, esta teoría permitirá mirar las formas de interacción de los padres y niños de 4 a 7 años en su integración familiar, como un medio para construir su realidad social, en donde están tanto el niño como los padres y las demás personas del sistema familiar, están en constante aprendizaje, requiriendo de la intervención de los profesionales en los temas de inserción para brindar las herramientas necesarias para preparar a esta familia para afrontar las dificultades tanto internas del sistema familiar como externa de los diferentes entornos en los que ellos se desenvuelven o interactúan.

Es importante reconocer que ser un niño concebido por medio de la adopción es un proceso que socialmente viene acompañado de muchos estigmas, (debido a las construcciones sociales que se presentan en donde la familia

nuclear y la forma de concebir biológica, predominan, generando una fuerte resistencia hacia las demás formas o tipos de familias) y por ende es necesario que se prepare a la familia y al niño para afrontar posibles y futuras críticas y burlas ya sea por parte de niños o de adultos.

### **2.3. Referente Conceptual**

En este apartado, se procederá a analizar y describir todas las variables con se relacionan con el tema de investigación, y que permiten dar orientación y comprensión al objeto de estudio planteado.

#### **2.3.1. Familia**

Para la teoría sistémica, la familia es una parte de la sociedad, en donde cada miembro evoluciona, se desenvuelve interactuando con factores internos (biológicos, emocionales, psicológicos) y externos (sociales). Al hablar de familia desde una perspectiva sistémica se la concibe como un todo diferente a la suma de sus partes, la familia es un sistema que se encuentra constituida por una red de relaciones y conformada por subsistemas. (Paladines & Quinde, 2010, pág. 17)

La familia es un sistema que se encuentra constituida por una red de relaciones y conformada por subsistemas en donde cada miembro evoluciona y se desarrolla a través de diferentes etapas, sufriendo cambios de adaptación en donde son imprescindibles las normas, reglas, límites y jerarquías que funcionan en el ambiente familiar, existiendo así diferentes tipos y estructuras, evidenciándose la funcionalidad o disfuncionalidad. (Paladines & Quinde, 2010, pág. 1)

La familia es observada como un sistema total, o conjunto de sistemas pequeños, en donde la actitud o comportamiento de uno de sus integrantes influye en la conducta del otro, es decir; si en un hogar en donde se adoptó a un niño, los padres empiezan a ser indiferentes y demostrar limitado afecto a este, esto incide en el cambio de conducta del niño, puede ser que él niño se

torne un poco agresivo o indiferente, esta idea tiene concordancia con lo expuesto a continuación.

Cada miembro familiar representa un subsistema que forma parte, a su vez, de otros sistemas. Los subsistemas cumplen un objetivo primordial, ya que por medio de la organización de los subsistemas de una familia se garantiza el cumplimiento de las diversas funciones del sistema total. En un sistema familiar, es posible identificar subsistemas básicos y transitorios; los subsistemas básicos o constantes son el subsistema conyugal o marital, el subsistema filial y el subsistema parental o ejecutivo, mientras que los subsistemas transitorios se refieren a las agrupaciones internas que se establecen de acuerdo con la edad, el sexo, los intereses y las ocupaciones. (Contenido Temático, s/f, pág. 1)

Por otro lado, (Benítez, 2017) Plantea que la familia “es una institución que se encuentra en todas las sociedades humanas. Esta sintetiza la congruencia entre los cambios económicos, políticos, sociales, culturales y demográficos que tienen lugar en los países” (pág. 1). Por su parte, Inés Alberdi, (1999), estipula que “la familia está formada por dos o más personas unidas por el afecto, el matrimonio o la filiación, que viven juntas, ponen sus recursos económicos en común y consumen conjuntamente una serie de bienes en su vida cotidiana”. (pág. 61)

Con el paso del tiempo han ido surgiendo diferentes tipos de familia, entre ellas está la nuclear, monoparental, extensa, reconstituida, familias sin hijos, familias adoptivas, ente otras. Es que con las nuevas perspectivas de modernidad que han surgido, el concepto de familia se ha ido modificando de acorde a las necesidades y concepciones de los seres humanos, quienes en su mayoría consideran que formar parte de una familia ya no solo se limita a lo biológico o consanguíneo, si no que un grupo de amigos que viven bajo un mismo techo pueden considerarse familia, siempre y cuando en el espacio no se vulnere los derechos de sus miembros.

### 2.3.2. Familias Adoptivas

Antes de entrar en el tema y exponer el concepto de familia adoptiva, se hace fundamental presentar el concepto de concepto de adopción, desde aspectos históricos como la idea de asumir la responsabilidad hacia la vida, desarrollo, derechos y responsabilidades de un niño o niña. Pero la noción de adopción es mucho más compleja que el mero hecho legal, ya que conlleva la realización de las tareas inherentes al proceso de construcción de la familia adoptiva que se suman a las tareas intrínsecas a cualquier modelo de parentalidad. (Alonso, 2017, pág. 18)

La función de la adopción se ha ido transformando a lo largo de la historia desde los fines sucesorios en antiguas monarquías, pasando por la búsqueda de un heredero para las propiedades de la familia, o para proveer de descendencia social a parejas infértiles (Vallverdú, J., 2004). En algunos casos el fin se relacionaba con proveer de un hogar a huérfanos, expósitos y menores con familias en dificultades. (Alonso, 2017, pág. 28)

Considerando que todos los seres humanos tienen derechos a gozar y tener una familia, que proporcione bienestar y cumplimiento de las necesidades básicas, la adopción es un medio por el cual se garantiza este derecho a los niños y niñas que no cuentan con padres biológicos o que sus familiares consanguíneos no desean hacerse cargo de él. Entonces, se puede inferir que esta nueva forma de transformación de la sociedad favorece a los niños que por situaciones complejas no tiene biológicamente a alguien que los represente.

Chemin (1974), establece que los antecedentes de la adopción informan de la antigüedad que reviste la familia adoptiva. Durante el Imperio romano, tenía como objetivos básicos la perpetuación del linaje familiar y la transmisión del patrimonio, así como los de asegurar el culto a los ancestros y elevar al adoptado a un nivel civil superior de patricio o ciudadano (Ocón, 2006, pág. 174)

Ahora bien, el tipo de familia el cual nos corresponde describir es el adoptivo, el cual se lo enmarca dentro de las nuevas formas familiares, definiéndola como un proceso jurídico, en donde se produce un acto mediante el cual se crea un vínculo de parentesco estableciéndose entre ellas una relación de paternidad o maternidad. Sin embargo, es más que un acto jurídico. Es suplir dos carencias: un adulto (o adultos) que no ha(n) podido concebir un hijo y un menor que necesita el afecto y la figura de un padre o una madre. (Medina, s/f)

Se puede decir que una familia adoptiva es un medio por el cual tanto el niño como los padres adoptivos suplen necesidades, ya sean estas emocionales como materiales, y que por medio de las interacciones que aquí se dan, sus miembros alcanzan un nivel de realización y satisfacción personal. “La familia adoptiva tiene características diferentes: habitualmente no hay lazos de consanguinidad; hay, en muchas ocasiones, una historia de infertilidad, lo que constituye motivo de dolor; no tienen un patrimonio genético común” (Espinoza, Yuraszeck, & Salas, 2004, pág. 1)

Uno de los derechos básicos del niño es el tener una familia, lo cual fue reconocido por la Convención de los Derechos del Niño en 1989 y suscrito por Chile en 1990. Cuando la familia biológica no puede cumplir con el cuidado del niño, éste puede ser entregado en adopción formando así una familia adoptiva. La adopción tiene como objetivo fundamental velar por el interés superior del niño y amparar su derecho a vivir y desarrollarse en el seno de una familia que le brinde afecto y le procure los cuidados tendientes a satisfacer sus necesidades espirituales y materiales cuando ello no pueda ser apoyados, más bien requiere de un esfuerzo extra, para dar a conocer al niño que existen concepciones o prejuicios que posicionan a las familias adoptivas en un nivel inferior a la familia nuclear.

### **2.3.3. Niñez**

El Código de la Niñez y Adolescencia de este país, denomina a “niño o niña como la persona que no ha cumplido doce años” (2013)

Este Código dispone sobre la protección integral que el Estado, la sociedad y la familia deben garantizar a todos los niños, niñas y adolescentes que viven en el Ecuador, con el fin de lograr su desarrollo integral y el disfrute pleno de sus derechos, en un marco de libertad, dignidad y equidad. (Código de la niñez y adolescencia, 2013).

Para Erick Erickson la edad de los niños con los cuales se está trabajando (de 4 a 7 años) está dentro de la etapa 4, denominada por él como: Adolescencia: Laboriosidad frente a inferioridad (de los 5 a los 13 años aprox.). En Esta etapa, este autor plantea que el niño debe desarrollar destrezas y el pensamiento prelógico de la etapa anterior deberá paulatinamente transformarse a un pensamiento lógico. El niño modifica sus juegos y sus conductas, se hace más responsable y aquellos que no reciben la aprobación de sus padres, maestros y compañeros, llegan a tener un sentimiento de inferioridad o inadaptación; si todo transcurre normalmente sus relaciones con sus compañeros de grupo son significativas. (Robles, 2008, pág. 31)

Otro aspecto del escolar dentro de esta etapa según Erickson, es su curiosidad intelectual y la estrecha relación afectiva de los niños para el padre y las niñas para la madre, por la identificación de género. Pero también ocurre en ella la imitación de modelos, con un intenso deseo de los niños por hacer todo, a pesar de las limitaciones que pueda tener para muchas de las tareas que emprende o desea emprender, lo que le permite construir el principio de la realidad. (Robles, 2008, pág. 32)

Tomando en consideración el hecho de que los niños no se pueden defender por sí mismo, el Estado ecuatoriano, crea medidas que amparen y garanticen la restitución de derecho de los niños y niñas, una de estas medidas son los centros de adopciones en donde llegan los niños que son abandonados por sus familiares, para que aquí se le brinde una mejor calidad de vida y la oportunidad de llegar a formar parte de una familia adoptiva.

“La niñez y la adolescencia son etapas fundamentales para el desarrollo biológico y psicosocial del ser humano, que a la postre serán las bases que

sustenten el desarrollo y potencialidades de la sociedad a la que aspiramos” (Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, 2014, pág. 6). Aquí radica la importancia de enseñar al niño a amarse y ser amado, ya que, el nivel de afecto que tenga será crucial al momento de formar nuevas amistades en un futuro, determinando así las decisiones ya sean positivas o negativas del niño, a mayor cantidad de afecto y de enseñanzas se le brinde al niño, menores posibilidades existe que este se dirija por caminos delictivos o semejantes.

La niñez y la adolescencia son la base sobre la que se construye la sociedad. Durante ese período como lo menciona la CEPAL, se adquieren no solo las habilidades básicas que permiten integrarse en la esfera productiva y generar los ingresos necesarios para acceder al bienestar, sino también aquellas requeridas para participar en los demás ámbitos de la sociedad, la cultura y la política. Por eso, la inversión en este grupo debe considerarse como un medio para crear capital tanto humano como social y cultural, indispensable para la formación de valores y el ejercicio de la ciudadanía. (CEPAL, 2000) Citado por (Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, 2014)

Para lograr potencializar los elementos constructivos de identidad del niño o niña se debe preguntar cuáles son los intereses de estos niños, cuáles son sus motivaciones y sobre todo si se sienten parte de la familia adoptiva en la cual están inmersos. Reconocer las habilidades del niño no solo mejorara su conducta, sino que también aportara a que este tenga en consideración sus habilidades, que se siente estimado y que reconozca son sus puntos fuertes.

Dentro de esta categoría, se hace fundamental detallar algunas características de los niños de 4 a 7 años, quienes son parte de los sujetos de estudio de esta investigación, para ello, se va a describir las características, por variables:

Dentro de la variable de desarrollo de la inteligencia, se visualiza que las características del niño de cuatro a siete años van abandonando el tipo de pensamiento que utilizaba antes y descubriendo las causas de lo que sucede a su alrededor. A esto le ayuda el hecho de estar en

contacto con niños de su edad y con los adultos. Se apoya mucho en el lenguaje y gracias a él busca explicaciones a las cosas. No obstante, le cuesta comprender las cosas que pasan y cómo se suceden en el tiempo. ( Gobierno de Navarra, 2011, pág. 8)

En la variable de desarrollo psicomotor, a esta edad, el “dominio del cuerpo se consigue casi totalmente: salta, sube rampas, trepa, corre por las escaleras y se cansa muy poco porque sus movimientos son más ajustados. Utiliza preferentemente la misma mano para realizar actividades: recortar, dibujar, dar cartas, pintar, etc.” (pág. 4)

En términos generales, los niños con edades comprendidas entre los 4 y 7 años se hallan en la llamada etapa de niñez temprana, caracterizada por grandes progresos en su capacidad de pensamiento, lenguaje y memoria. Se observa una mayor capacidad para el procesamiento de información como producto de conexiones que se establecen entre los lóbulos cerebrales. (Campo, 2009, pág. 342)

Cuando el niño tiene edad suficiente (4 a 7 años) para iniciarse en la etapa escolar, su pensamiento se inclina en una mayor medida en la verbalización de sus procesos mentales. Así como antes utilizaba su aparato motor de forma recurrente para ser entendido, ahora emplea continuamente el lenguaje verbal, aunque su pensamiento continúa siendo en gran parte egocéntrico. (Campo, 2009, pág. 342)

Esta etapa de desarrollo del niño es muy importante, ya que aquí empieza a hablar fluido y a expresar sus deseos y emociones por medio del lenguaje, punto importante y que a su vez facilita la interacción entre el niño y sus padres, ya que al hablar los adultos pueden entenderle mejor y así suplir sus necesidades.

Según Piaget, existe una categoría denominada discriminación perceptiva que se manifiesta en los niños y niñas de 3 a 7 años, caracterizada por el desarrollo progresivo de la orientación del esquema corporal y la afirmación de la lateralidad. Hacia el final de esta etapa, el niño es capaz de seguir su atención sobre la totalidad de su cuerpo y cada uno de los segmentos

corporales. (Campo, 2009, pág. 348) Es decir que, a inicio de esta edad, el niño ya va identificando cada parte de su cuerpo, y a finales de esta misma etapa es capaz de aceptarla o rechazarla.

Dentro de la categoría de desarrollo afectivo social entre las características que rodean a los niños de 4 a 5 años (siendo los de 4 hasta 7 nuestros sujetos de estudio) es que el niño de esta edad generalmente está a gusto en su casa, en la familia, entre extraños o con niños de su edad. Muestra grandes deseos de agradar y de colaborar, escucha con atención lo que se le dice y realiza pequeños encargos en casa, sintiendo satisfacción por sus éxitos. Sin embargo, puede oponerse en muchos momentos a los deseos de los adultos, pero esto no es más que un intento de ir marcando las diferencias respecto a los demás. Comienza a compartir sus juguetes con otros niños, pero, aunque juegan juntos, no colaboran entre ellos. ( Gobierno de Navarra, 2011, pág. 12)

Dos conductas frecuentes suelen aparecer en el niño durante este año:

- Celos, especialmente ante el nacimiento de un nuevo hermano.
- Miedos y temores hacia situaciones concretas y localizadas (truenos, oscuridad, etc.).

Analizando todas estas características, se puede visualizar que los niños de edades entre 4 a 7 años son más moldeables y la interacción con ellos es más fluida, en cuanto a que comprenden diferentes situaciones y se pueden expresar con mayor fluidez. En las familias adoptivas y en todos los tipos de familias, este punto y etapa de los niños es muy enriquecedora e importante, desde mi punto de vista, aquí el niño absorbe y va guardando todas las actitudes que observa en su hogar, para luego replicarlas, por ello es sumamente importante que los adultos cuenten con técnicas o herramientas de resolución de conflicto sin afectar al desarrollo del niño y que a su vez sepa cómo responder a las diferentes inquietudes que presente el niño o niña.

### 2.2.3. Integración familiar

La familia es la escuela más importante, y la que dura toda nuestra vida, donde aprendemos los valores que nos ayudarán a definir nuestra propia personalidad y a desarrollarla para encontrar aquello que deseamos en la vida. Uno de los aspectos más importantes que nos da la familia es que nos permite aprender a amar a cada uno de los miembros de la familia, lo cual, si lo proyectamos al futuro, es la base para lograr la convivencia social. (Seminario de Valores II, s/f, pág. 13)

Por su parte, “se entiende por integración familiar al grado de salud, armonía y equilibrio existente en las relaciones mantenidas dentro de los miembros de una familia, incluyendo y valorando a la persona y a su rol dentro del núcleo familiar” (Castillero, 2020, pág. 1). Se puede inferir que a mayor grado de integración familiar, mayor funcionalidad existirá en la familia, entendiéndose por funcionalidad el grado que tienen los integrantes de la familia para cumplir con los elementos que configuran la estructura familiar como lo expone Minuchin, por ejemplo; cumplimiento de roles, límites claros, reglas moldeables que permitan adaptarse y modificarse a los cambios y creencias, costumbres y ritos compartidos y aceptados dependiendo de la ideología de cada individuo.

Una buena integración familiar permite fomentar valores positivos y garantizar una educación de calidad a través de dedicar y disponer del suficiente tiempo y esfuerzo como para realizar actividades conjuntas y favorecer la buena relación entre los integrantes de la familia, así como la implicación de ésta en la vida de sus miembros. Para ello es necesario que los miembros del grupo familiar compartan tiempo de calidad, así como que exista comunicación y se expresen miedos, dudas, emociones, alegrías y valores. (Castillero, 2020, pág. 1)

Aquí se plantea la idea de compartir tiempo de calidad con la familia, escuchar al otro, valorar la opinión del otro, así mismo se plantea la idea de crear vínculos afectivos a través de la comunicación, es que, si entre padres e hijos existe una comunicación de doble vía, ambas partes tendrán la confianza de

compartir sus dificultades y punto de vista en cualquier momento, siendo esto enriquecedor dentro del sistema familiar.

El contexto en el que se desarrolla una persona es dentro de la familia. Desde el momento en el que llega un nuevo integrante a la familia, los padres son los encargados y responsables de educar a ese pequeño ser y de transmitirle valores para que pueda desenvolverse en ese mundo en el que vive, que es la familia. (Seminario de Valores II, s/f, pág. 14)

A continuación, se explican los aspectos que se deben fortalecer dentro del sistema familiar, por medio de la integración e interacción de sus miembros:

- **Autoestima:** que se manifiesta a través de los sentimientos y las ideas que cada individuo tiene sobre sí mismo.
- **Comunicación:** se presenta cuando las personas expresan sus ideas y sus pensamientos a los demás integrantes.
- **Sistema familiar:** que se forma por las reglas creadas por la familia para establecer cómo se debe actuar y qué deben sentir ante ciertas situaciones.
- **Enlace con la sociedad:** es la forma como los integrantes de la familia, y la familia como grupo, se relaciona con otros individuos y otras instituciones. (pág. 14)

Estos aspectos se constituyen luego en elementos importante e imprescindibles al momento de que el niño crezca, en cuanto a que por medio de estos elementos y de la integración familiar, la familia le enseña al niño a comportarse en los diferentes entornos de la sociedad, a afrontar situaciones complejas de la mejor manera y a su vez pensar en el prójimo.

La integración familiar no es algo que se lleve a cabo porque sí. Se ha demostrado que aquellas familias en que existen dinámicas que permiten esta vinculación permiten el desarrollo evolutivo sano de todos sus componentes y especialmente de los niños, los cuales pueden desarrollar una autoestima

fuerte y una serie de valores positivos que permiten la convivencia con los demás. (Castillero, 2020, pág. 1)

Mantener la integración familiar es algo muy importante para conseguir generar un entorno y clima positivo entre los miembros de una familia y que esta se desarrolle con normalidad. Pero lo cierto es que existe una gran cantidad de factores que pueden perjudicar dicha integración. Una de ellas y probablemente la más habitual es la dificultad a la hora de conciliar familia y trabajo, especialmente si los horarios o el tipo de empleo hace que los menores pasen mucho tiempo solos o que alguno de los progenitores apenas pase tiempo con ellos. (pág. 1)

Se hace imprescindible pasar tiempo de calidad con la familia, en donde se realicen actividades dinámicas adecuadas al tiempo que tiene para recreación, contar con el apoyo del equipo técnico que este brindando herramientas a la familia para facilitar la creación de vínculos entre el niño o niña y sus nuevos padres adoptivos.

#### **2.3.4. Estrategias de integración familiar**

Se pueden analizar las estrategias con relación a las actividades de la familia y cómo se van a implementar en el corto o largo plazo, con miras a lograr los objetivos propuestos” (Contreras, 2013, pág. 152).

La educación es un proceso que acompaña toda la vida, es "un proceso de aprendizaje permanente, que abarca las distintas etapas de la vida de las personas y que tiene como finalidad alcanzar su desarrollo espiritual, ético, moral, afectivo, intelectual, artístico y físico, mediante la transmisión y el cultivo de valores, conocimientos y destrezas" (Ley General de Educación n° 20.370). Por su creciente complejidad, la educación así entendida no puede ser solo responsabilidad de la

escuela, también es responsabilidad de las familias, desarrollándose entonces en un escenario ampliado (Razeto, 2016, pág. 1)

En este párrafo anterior podremos visualizar que existe una gran importancia en que la familia adoptiva cuente con personal profesional para que le brinden herramientas o estrategias necesarias a las familias adoptivas, ya sea durante el primer año de convivencia, estas estrategias permitirán a la familia conocer al niño y acompañarlo durante su proceso de aprendizaje de nuevas medidas o formas de vida.

Los padres de familia están interesados en dominar buenas estrategias comunicativas que les permitan construir con sus hijos una buena base para sus relaciones afectivas. Para establecer unos criterios que dirijan estas estrategias es preciso no perder de vista los cambios generacionales a nivel de comunicación que se han producido con la evolución progresiva de las tecnologías desde la radio y la televisión hasta la llegada de Internet. (Crespo, 2012, pág. 1)

Si bien los beneficios de la participación de las familias han sido bastante estudiados, mucho menos lo han sido las formas y estrategias para incrementar la participación, es decir, las prácticas efectivas para aumentar el involucramiento de los padres en la educación de los hijos. Hoover-Dempsey et al. (2006) sugiere poner en marcha estrategias para fortalecer las capacidades de los padres y de las instituciones para una efectiva participación. Ellas se basan en una fluida comunicación entre los miembros de la institución y los padres. Estas estrategias, comenta Hoover-Dempsey et al. (2006), deben llevarse a cabo a través de formas que alteren los patrones de relaciones ya instaurados en las instituciones y desvalorizados por las partes. (Razeto, 2016, pág. 1)

Tomando en consideración todo lo ya planteado en cuanto a las estrategias que pueden brindar los profesionales de cualquier institución a las familias, se resalta la importancia de que las instituciones y sus profesionales desarrollen estrategias de intervención que permitan acercar a las familias de

manera tal que los padres y madres adquieran mayor responsabilidad, preocupación y competencia para la educación de sus hijos en el espacio del hogar, colaborando con el trabajo que hace día a día la institución. (Razeto, 2016, pág. 1)

### **2.3.5. Adaptación de niños/a en familias adoptivas**

Un estudio realizado por Molina (2002), en España, indica que las dificultades que los niños encuentran en el periodo de adaptación suelen presentarse desde el inicio y durante los seis meses siguientes de la convivencia; a partir del año apenas aparecen problemas nuevos en relación con esta adaptación. Van desapareciendo las dificultades relacionadas con la vinculación y adaptación mutua. (Sánchez, León, & Román, 2012, pág. 559)

Se puede inferir que esto ocurre debido a que al ser el primer año de adopción y el niño encontrarse en otro ambiente, con nuevas personas, se muestra un poco tímido y cohibido, lo que limita su proceso de interacción, hasta sentirse pleno y en armonía con su entorno, ya que descubre que puede expresarse y vincularse con otros de forma positiva, esto puede ocurrir durante el primer año de convivencia familiar.

Distintas investigaciones coinciden en destacar que en el desarrollo de los niños y niñas procedentes de adopciones internacionales suelen diagnosticarse problemas de salud, retrasos en el crecimiento, y otros déficits emocionales, sociales y cognitivos (...). Aunque es necesario precisar que no todos los niños de adopción internacional llegan a sus nuevos hogares con un marcado desajuste (...), sino que es posible también encontrar niños y niñas con un desarrollo ajustado a su edad a pesar de las posibles carencias, separaciones y experiencias previas a la adopción. (Sánchez, León, & Román, 2012, pág. 559)

Esto se relaciona a la historia de vida de los niños que han estado en casa de acogida, su mayoría provienen de hogares disfuncionales que no han suplido sus necesidades, dependiendo al tipo de relacionamiento que han tenido con

los demás entornos, no han contribuido al proceso de desarrollo cognitivos de los niño o niña que están en las casas de acogidas y que encuentran a una familia adoptiva.

Fuentes-Peláez (2006) ha analizado la primera convivencia de las familias con sus hijos adoptivos. (...) Casi todos (96.7%) valoran aspectos que les satisfacen de sus hijos y que sienten que les facilita el ajuste inicial. Entre estas valoraciones destacan los deseos expresados por los niños y niñas de tener padre y madre (66.7%), el estado emocional positivo y vital (50%), y la facilidad de comunicación (23.3%). También se identificaron aspectos difíciles (un 76.7%), entre ellos los comportamientos externalizados (40%) y los estados de ansiedad de los niños y niñas (20%) representan la mayor fuente de estrés. Esta autora muestra que, tras un periodo como media de unos 18 meses de convivencia, la adaptación familiar es muy positiva y con altos niveles de satisfacción parental. (Fuentes-Peláez, 2009) citada por (Sánchez, León, & Román, 2012, pág. 559) Cabe mencionar que estos estudios fueron realizados con niños a partir de 6 años.

En cuanto al grado de adaptación familiar y, de conformidad con la buena evolución señalada para los problemas durante el primer año de acogida, Ana Berástegui (2004: 334)<sup>3</sup> concluye que las familias se muestran "enormemente satisfechas y contentas con la experiencia de la adopción, de manera que la medida de la adaptación adoptiva, tal y como es percibida por los padres, se sitúa en 46,18 en una escala con un rango entre 20 y 48, y un 60% de la muestra presenta la puntuación máxima alcanzable. (Ocón & Álvarez, La adaptación familiar y escolar del adoptado , 2011, págs. 248-249)

### **2.3.6. Crisis Familiares**

La familia en si no genera crisis, depende del significado que le otorga la familia y la forma en que lo relaciona, con la capacidad adaptiva y resiliencia como con el resto de los recursos con que cuenta la misma. Las acciones de prevención están orientadas a fomentar la capacidad adaptativa de la familia frente a las situaciones dadas.

Es importante destacar que las crisis familiares no siempre generan consecuencias negativas, ni se desarrollan problemas traumáticos, sino que se relacionan como acontecimientos normales del desarrollo familiar.

“La familia en crisis no es siempre una familia disfuncional, son situaciones de cambio, que implican transformaciones en el sistema familiar, pero si la familia es capaz de asimilar estas reestructuraciones, pueden ser fuente de crecimiento y desarrollo familiar”. (Benitez Gonzalez, 2000)

LHamilton, Mc Cubbin y Fegley en su libro *Stress and Family* conceptualizan “Las crisis como un aumento de la disrupción, desorganización o incapacidad del sistema familiar para funcionar. La familia en crisis se caracteriza por la inhabilidad a retornar a la estabilidad, y a la constante presión a hacer cambios en la estructura familiar y en los modelos de interacción” (Benitez Gonzalez, 2000)

Las crisis familiares pueden presentarse debido a los cambios de la estructura familiar, en relación con el proceso de integración que debe tener la familia adoptiva, la cual permite de alguna manera establecer mejoras dentro de ellas, si bien es cierto puede generar emociones negativas, pero dependerá mucho la capacidad adaptiva de la familia y el acompañamiento que se puede dar por parte de las profesionales.

## **2.4. Referente Normativo**

Considerando al presente estudio enfocado en el proceso post adoptivo que se vive en nuestro país, donde se busca realizar un análisis sobre las normativas nacionales e internacionales que exponen el derecho a una familia y que se establezca un espacio y las condiciones necesarias para el desarrollo de niños/as.

Tomando en cuenta que el objetivo de investigación es identificar las percepciones de las familias adoptivas sobre el proceso de acompañamiento para la integración entre niños/as de 4 a 7 años dentro del primer año de convivencia, con el fin de contribuir y mejorar el proceso de acompañamiento

familiar que realiza la Unidad Técnica de adopción, nos enfocaremos en la base normativa de las variables que conforman dicho objetivo.

### **2.4.1. Normativas Nacionales**

#### **2.4.1.1. Constitución de la República del Ecuador 2008**

Cuando hablamos de la familia nos referimos a varios aspectos de orden histórico, social, político y jurídico, a través del tiempo dicha institución ha evolucionado, del cual se conserva varios elementos constituyentes. Es innegable que la familia es el grupo primario de pertenencia de los individuos, que permite el establecer relaciones entre sus miembros y con otros, dando paso a la conformación de la sociedad y el Estado. (Barahona, 2015)

Se puede considerar que entre los derechos del ser humano consisten en garantizar sus condiciones se encuentran principalmente el derecho a la vida digna, en donde se detalla que los niños/as deben contar con diferentes ámbitos como asegurar la salud, alimentación, educación, vivienda, entre otras atenciones sociales necesarias para el bienestar de las personas que son parte la familia (Asamblea Nacional Constituyente, 2008).

El estado reconoce que el grupo familiar es esencial e importante para la sociedad siendo considerada como su núcleo del cual reconoce la protección de los integrantes de la familia dándole la prioridad a los niños/as.

La constitución de la Republica del Ecuador refiere en el artículo 44 que el Estado y la familia promueven de manera prioritaria el desarrollo integran de los NNA, considerando y prevaleciendo sus derechos.

“Las niñas, niños y adolescentes tendrán derecho a su desarrollo integral, entendido como proceso de crecimiento, maduración y despliegue de su intelecto y de sus capacidades, potencialidades y aspiraciones, en un entorno familiar, escolar, social y comunitario de afectividad y seguridad”. (Constitución del Ecuador, 2008)

En el Art.45 refiere que las niñas, niños y adolescentes gozarán de los derechos comunes del ser humano, además de los específicos de su edad. El Estado reconocerá y garantizará la vida, incluido el cuidado y protección desde la concepción. (Constitución del Ecuador, 2008)

En los mencionados artículos nos hace énfasis sobre los derechos que tienen los niños/as como la integridad física y psíquica; a su identidad, nombre y ciudadanía; a la salud integral y nutrición; a la educación y cultura, al deporte y recreación; a la seguridad social; a tener una familia y disfrutar de la convivencia familiar y comunitaria; a la participación social; al respeto de su libertad y dignidad; a ser consultados en los asuntos que les afecten; a educarse de manera prioritaria en su idioma y en los contextos culturales propios de sus pueblos y nacionalidades; y a recibir información acerca de sus progenitores o familiares ausentes, salvo que fuera perjudicial para su bienestar. (Constitución del Ecuador, 2008)

#### **2.4.1.2. Código de la niñez y la adolescencia**

Continuando, desde la lógica jerárquica de las normativas, nos encontramos con el código de la niñez y la adolescencia en donde detalla el significado de la adopción dando con finalidad de garantizar una familia idónea y definitiva para el niño dándose una aptitud social y legal

En relación con los principios de la adopción se considera la adopción cuando se ha intentado realizar la reinserción familiar y esto no es posible, se priorizará la adopción nacional sobre la internacional, además de priorizará la adopción por parte de parejas heterosexuales constituidas legalmente, sobre la adopción por parte de personas solas, Otro de los principios que menciona es que los NNA reciban una preparación adecuada para la adopción. Se considera óptimo para la adopción a las personas mayores a veinticinco años y la edad no menor a catorce ni mayor de cuarenta y cinco con el adoptado

El artículo 154 menciona que la adopción no puede ser sujeta a modalidades y una vez perfeccionada, es irrevocable. Cualquier condición que se imponga por parte de quienes deben prestar su consentimiento se tendrá por no escrita, sin afectarse por ello la validez de la adopción. (Código de la niñez y adolescencia, 2013)

Dentro de los principios dados de la adopción del código de la niñez y adolescencia se puede inferir que existe un código que respalda y menciona los principios que se deben cumplir para un proceso de adopción sin embargo no existe alguna especie de sanción por no cumplir con los establecido por el Estado. Considero necesario un punto que asegure que lo mencionado sean cumplidos y considerados dentro del proceso. Es importante recalcar que el proceso no acaba cuando el niño procede a la adopción, existe un proceso de posterior a la adopción que debe ser acompañado durante el tiempo necesario de acuerdo con la necesidad.

#### ***2.4.1.3. Convención sobre los derechos del niño***

En este material Internacional se encuentran los fundamentos legales definiéndolo como un tratado que reconoce los derechos humanos de los niños/as y adolescentes, siempre y cuando sean menores de 18 años. La convención hace referencia que los estados deben asegurar que los NNA favorezcan de un sin número de medidas adoptadas en temas de protección y asistencia sin ningún tipo de discriminación, además que tengan acceso a servicios prioritarios tales como la educación, y la salud.

En el Artículo 21 indica que reconocen o permiten el sistema de adopción cuidarán de que el interés superior del niño sea la consideración primordial. Menciona que se velara del NNA en el caso de que éste no pueda ser colocado en un hogar de guarda o entregado a una familia adoptiva o no pueda ser atendido de manera adecuada en el país de origen. En el literal c hace referencia que velarán por que el niño que haya de ser adoptado en otro país goce de salvaguardias y normas equivalentes a las existentes respecto

de la adopción en el país de origen. (Convenio sobre los derechos de los Niños, 2006)

#### **2.1.4.4. MIES (Proceso de adopción Nacional)**

El Ministerio de Inclusión Económica y Social de Ecuador es la identidad pública que ejecuta políticas, programas y servicios para la inclusión social y atención durante el ciclo de vida, con prioridad en la población más vulnerable en niñas, niños, adolescentes, jóvenes, adultos mayores, personas con discapacidad y aquellas personas que se encuentran en situación de pobreza, a fin de fortalecer su movilidad social y salida de la pobreza. (MIES, 2020)

En relación con la adopción es la identidad que presenta un procedimiento considerando dentro de ella a un equipo técnico conformado por profesionales de Trabajo Social, Psicólogos y abogados.

El procedimiento consiste a primera instancia dirigirse a las Unidades Técnicas de Adopción Zonales de acuerdo con el domicilio donde se recibe orientación, se registra información básica y se obtiene una cita para una entrevista preliminar, Seguido aquello se realiza la entrevista preliminar con la pareja solicitante, se realiza una participación con los padres adoptivos alrededor de 8 horas. Se procede con la Evaluación psico-social individual y estudio del Hogar con el objetivo de declarar la idoneidad de la familia solicitante, se da la Asignación del niño, niña o adolescente y aceptación o no de la familia. Luego de aquello se da el proceso de emparentamiento, éste se da una vez que existe la aceptación de la familia, si el proceso de emparentamiento es exitoso, el niño, niña o adolescente pasa a vivir con su familia y finalmente se el seguimiento post-adoptivo durante 2 años. (MIES, 2020)

Durante el proceso mencionado muchas ocasiones demora más de 5 años en culminarlo, del cual no se ha establecido una ley que indique el tiempo límite para realizar el proceso, si bien es cierto este proceso tiene el objetivo de encontrar a la familia idónea para el adoptante sin embargo el tiempo puede afectar el deseo de la familia adoptiva y la situación emocional del niño

recordando que los niños de 5 a 12 años son considerados prioritarios con mayor dificultad de ser adoptado.

En relación con el emparentamiento previo aquello sería importante e indispensable preparar al niño de acuerdo con su condición para la llegada a la familia, del cual no se menciona ningún tipo de programa que se desarrolle dentro del proceso, al realizarlo el proceso de integración familiar puede ser más idóneo desarrollando vínculos afectivos.

La constitución garantiza un nivel de protección para la familia del cual brinda y establece competencias generales con respecto al proceso de adopción en nuestro país, sin embargo, la constitución no menciona un proceso que garantice el éxito de la adopción, es decir no refiere un programa o un proyecto de manera específica que le de el tiempo o el espacio necesario para que tanto el niño y la familia adoptiva tengan un nivel de adaptación idóneo.

Además de no establecer un presupuesto para la Unidad Técnica de adopción, en el país contamos con solo dos Unidades Técnicas del cual sabemos que no es suficiente para solventar los procesos de adopción del todo el país, el hecho que los adoptantes tengan que trasladarse a la Unidad para la solicitud, se considera importante y necesario tomar en cuenta.

## **2.5. Referente Estratégico**

El presente marco estratégico, busca identificar y analizar las políticas públicas impulsadas por el Estado referente al proceso de integración de adopción por lo que el análisis se orienta en estas dos grandes líneas: políticas para la familia adoptiva y el niño; particularizando el análisis que puede afectar el emparentamiento o vínculo afectivo.

## **Planes Estratégicos / Agendas Nacionales**

### **2.5.1.1. Plan Nacional de Desarrollo 2017 – 2021**

El Plan Nacional de Desarrollo “Toda una Vida” de Ecuador es denominado el principal instrumento del Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa tiene como objetivo contribuir al cumplimiento progresivo de:

1. Los derechos constitucionales;
2. Los objetivos del régimen de desarrollo y disposiciones del régimen de desarrollo.
3. Los programas, proyectos e intervenciones que de allí se desprenden.

El vigente Plan Nacional de Desarrollo es el cuarto que crea las problemáticas sociales que se ejerce en la historia del país, desarrollando planes establecidos en la Constitución de la República del Ecuador.

En relación con nuestro objeto de estudio se puede destacar que dentro del actual Plan Nacional de Desarrollo el objetivo 1 que busca: “Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas” (Consejo Nacional de Planificación, 2017), específicamente en la política.

1.2 “Generar capacidades y promover oportunidades en condiciones de equidad, para todas las personas a lo largo del ciclo de vida.” (Consejo Nacional de Planificación, 2017)

Otras de las políticas que van de la mano en garantizar el desarrollo integral infantil de los niños/as.

Política 1.4 “Garantizar el desarrollo infantil integral para estimular las capacidades de los niños y niñas, considerando los contextos territoriales, la interculturalidad, el género y las discapacidades.” (Consejo Nacional de Planificación, 2017)

Objetivo 2. Auspiciar la igualdad, la cohesión, la inclusión y la equidad social y territorial, en la diversidad.

Política 2.6 Garantizar la protección especial universal y de calidad, durante el ciclo de vida, a personas en situación de vulneración de derechos.

2.6.m. Generar mecanismos que garanticen el derecho a niños, niñas y adolescentes a pertenecer a una familia, agilizando los procesos preadoptivos, adoptivos y de seguimiento pos-adoptivo.

Política 2.9 Garantizar el desarrollo integral de la primera infancia, a niños y niñas menores de 5 años.

2.9. m Diseñar e implementar mecanismos que fomenten la corresponsabilidad de la familia y la sociedad en el desarrollo infantil integral” (SENPLADES, 2013).

Tanto el plan, sus objetivos y políticas se relaciona con la investigación presente que es garantizar una vida digna para los niños/as y de buscar el desarrollo integral de todos los niños que habitan en el Ecuador. Las entidades públicas que tratan la protección a NNA, restablecen derechos hacia los niños/as en los diferentes procesos de intervención, estamos hablando específicamente en la reinserción y la adopción. En los espacios de acogida se encuentran en la obligación de dar el seguimiento a los casos de adopción que presentan tanto Nacional como Internacional. Es importante que exista un procedimiento que permita verificar el desarrollo del niño/a desde que se da el proceso de adopción es decir un proceso de integración entre la familia y el niño, además del emparentamiento y desarrollo del vínculo.

Una de las normativas referente al tema es el Acuerdo Ministerial N°000194, del cual consiste en un instructivo para regularizar el procedimiento de la situación psicológica y socio legal de los niños/as que se encuentran en las instituciones de acogimiento públicas y privadas. Además, indica que las instituciones se encuentran en la obligación de agilizar los procesos judiciales de los niños/as con el objetivo de determinar la tutela de cada uno de los casos presentados, para esto la casa de acogida estipula un plazo de 90 días para que la institución cree el Plan Global Familiar y de Atención integral del NNA (Registro Oficial, 2013)

Sin embargo, no existe un acuerdo que establezca un proceso de desarrollo de vínculos entre la familia y el niño adoptivo. El proceso mencionado es esencial, el proceso de adopción no se acaba cuando el niño es entregado a la familia, debe de existir un acompañamiento por profesionales que desarrolle el emparentamiento en la familia adoptiva como tal, durante los primeros años podría desarrollarse un programa en donde se realicen actividades específicas con la familia adoptiva.

### **3. Capítulo III: Metodología de la Investigación**

La metodología de la investigación permite al investigador trazar el camino y los instrumentos que va a utilizar en el levantamiento de información de su investigación, también permite plantear los métodos con los cuales pretende dar sentido e interpretación al fenómeno planteado. Por esta razón, en este apartado se procederá a describir el proceso que se llevará para el levantamiento de información, comprensión y análisis del problema objeto de intervención.

#### **3.1. Enfoque de la investigación**

El enfoque con el cual se trabajó es el enfoque cualitativo, teniendo en cuenta que según Maanen 1983, este es “visto como un término que cubre una serie de métodos y técnicas con valor interpretativo que pretende describir, analizar, descodificar, traducir y sintetizar el significado, de hechos que se suscitan más o menos de manera natural” (Álvarez, y otros, s/f, pág. 1).

La investigación cualitativa posee un enfoque multimetódico en el que se incluye un acercamiento interpretativo y naturalista al sujeto de estudio, lo cual significa que el investigador cualitativo estudia las cosas en sus ambientes naturales, pretendiendo darle sentido o interpretar los fenómenos en base a los significados que las personas les otorgan. (Álvarez, y otros, s/f, pág. 1)

Se ha seleccionado este enfoque, en cuanto a que se busca comprender la mirada de las familias participantes sobre el proceso de adopción, sus experiencias y el significado que tiene para ellos concebir mediante esta nueva forma familiar. Este método también permitirá, conocer las percepciones o el lado subjetivo de estas familias sin desligar las experiencias vividas, y sus características como familia.

### 3.2. Tipo y Nivel de investigación

El tipo de investigación que se utilizará es la aplicada. La investigación aplicada busca la “generación de conocimiento con aplicación directa a los problemas de la sociedad o el sector productivo. Esta se basa fundamentalmente en los hallazgos tecnológicos de la investigación básica, ocupándose del proceso de enlace entre la teoría y el producto” (Lozada, 2014, pág. 1). Con este tipo de investigación el investigador puede adquirir conocimiento empírico y a su vez aplicar ese conocimiento para generar cambio en la sociedad, aplicándolo en la resolución de fenómenos que atenten contra el desarrollo de los sujetos sociales.

La investigación aplicada se ocupa de todo el proceso de enlace entre la teoría y el producto. En este proceso se puede distinguir tres etapas fundamentales:

- **El proceso investigativo inicial:** que corresponde a la búsqueda de aplicaciones y la adaptación de las teorías o resultados de las ciencias básicas.
- **La inclusión en el proceso de las necesidades sociales o industriales:** permite inventar conceptos de aplicación de la teoría.
- **El proceso investigativo de maduración y transferencia de la tecnología:** permite la creación de prototipos que materializan el concepto y que se pueden transferir a la industria para que se transformen en productos. (Lozada, 2014, pág. 35)

Si como investigador se logra conectar estos elementos esenciales de este tipo de investigación, se puede generar un impacto positivo en la calidad de vida de la población a la cual se está estudiando y con la que se pretenda aplicar los resultados y recomendaciones obtenidas más adelante.

Por otro lado, el nivel de investigación es el exploratorio, “son estudios que buscan una visión general acerca de una determinada realidad. Este tipo de investigación ha sido realizado sobre un tema que ha sido poco estudiado y suele surgir cuando aparece un nuevo fenómeno” (Tipos de Investigaciones , s/f, pág. 1).

La investigación exploratoria es la primera aproximación que realiza el investigador sobre un objeto de estudio. Lo que permite acceder a información general sobre el aspecto, características y comportamiento. Es así que esta investigación es catalogada como un estudio de tipo aproximado, que se basa en las observaciones y los cálculos aproximados que establezca en investigador. (Tipos de Investigaciones , s/f, pág. 1)

### **3.3. Método de Investigación**

El método con el que se trabajará es el hermenéutico, se visualiza a este método, según Ricoeur, (1984), como una actividad de reflexión en el sentido etimológico del término, es decir, una actividad interpretativa que permite la captación plena del sentido de los textos en los diferentes contextos por los que ha atravesado la humanidad. Interpretar una obra es descubrir el mundo al que ella se refiere en virtud de su disposición, de su género y de su estilo. (Arráez, Calles, & Moreno de Tovar, 2006, pág. 174)

Se utilizará este método porque permite trabajar en las historias de vividas de las familias adoptivas, lo cual es constituido o formado con las experiencias que han tenido al largo de su proceso de adopción y convivencia con el niño o niña. Tomando en cuenta las características de este método, las cuales son interpretativas, este nos permitirá interpretar y dar sentido a las experiencias vividas de estas familias, también, describir las estrategias que utilizan el equipo técnico para proporcionar herramientas de convivencia y adaptación al niño en su nuevo hogar.

### **3.4. Universo, Muestra y Muestreo**

#### **3.4.1. Universo**

El universo o población, es el “conjunto de todos los casos que concuerdan con determinadas especificaciones” (Hernández-Sampieri, Fernández-Collado, & Baptista-Lucio, 2014, pág. 174). El primer paso para evitar errores es una adecuada delimitación del universo o población. Los criterios que cada

investigador cumpla dependen de sus objetivos de estudio, y es importante establecerlos de manera muy específica. (pág. 175) Entonces, el universo con el cual se trabajará en esta investigación son las familias de adoptivas de UTA zona 8 que han adoptado niños entre 4 a 7 años.

### **3.4.2. Muestra**

Esta es un subgrupo de la población de interés sobre el cual se recolectarán datos, y que tiene que definirse y delimitarse de antemano con precisión, además de que debe ser representativo de la población. El investigador pretende que los resultados encontrados en la muestra se generalicen o extrapolen a la población (en el sentido de la validez externa que se comentó al hablar de experimentos). El interés es que la muestra sea estadísticamente representativa (Hernández-Sampieri, Fernández-Collado, & Baptista-Lucio, 2014, pág. 173)

La muestra con la cual se trabajará es de 3 familias adoptivas con niños y niñas entre 5 a 7 años de edad de UTA zona 8.

### **3.4.3. Muestreo**

Para MATA et al, 1997, en muestreo es el método utilizado para seleccionar a los componentes de la muestra del total de la población. "Consiste en un conjunto de reglas, procedimientos y criterios mediante los cuales se selecciona un conjunto de elementos de una población que representan lo que sucede en toda esa población" (López P. , 2004, pág. 1).

El muestreo escogido para este trabajo es el no probabilístico por conveniencia, este método. Al igual que en la investigación cuantitativa, consiste en seleccionar los casos que se encuentren disponibles o por comodidad para el investigador. No es muy recomendado, pues refleja que el investigador no ha dado mucho pensamiento a su estrategia para escoger los sujetos o unidades de observación. Además, casi siempre es

posible idear algunos criterios en base a los cuales se puede escoger la muestra. (López P. , 2013, pág. 1)

Este tipo de muestreo se adapta a esta investigación porque al momento de escoger la muestra los criterios de selección partieron desde la accesibilidad que existía recopilar la información, ya que debido al limitado acceso y acercamiento que existen a las familias por causa del COVID- 19, se creó el limitante en cuanto a la utilización de otro tipo de muestreo. ´

### **3.4.4. Formas de Recolección de la Información**

#### **3.4.4.1. Entrevistas Semi estructuradas**

La utilización de esta guía “implica una reunión en la que el entrevistador no sigue estrictamente una lista formal de preguntas; hará más preguntas abiertas, lo que permitirá una discusión con el entrevistado en lugar de un formato sencillo de preguntas y respuestas” (Elizande, 2018, pág. 1).

Según Bernard (1988), se utiliza este tipo de entrevistas, cuando el investigador no tendrá más de una oportunidad de entrevistar a alguien y cuando enviará a varios entrevistadores al campo para recopilar datos. La guía de entrevista semiestructurada proporciona un conjunto claro de instrucciones para los entrevistadores y puede proporcionar datos cualitativos confiables y comparables. (pág. 1)

Las entrevistas semiestructuradas a menudo son precedidas por la observación, entrevistas informales y no estructuradas para permitir a los investigadores desarrollar una comprensión aguda del tema de interés necesario para desarrollar preguntas semiestructuradas relevantes y significativas. Sin embargo, la inclusión de preguntas abiertas y la capacitación de los entrevistadores para seguir temas relevantes que pueden desviarse de la guía de la entrevista, aún brindan la oportunidad de identificar nuevas formas de ver y comprender el tema en cuestión. (pág. 1).

Se utilizará esta técnica de recolección de datos cualitativa, en cuanto a que esta permite la interacción fluida entre el investigador y el usuario y así mismo permite generar mayor involucramiento en la persona investigada, también permite que el investigador moldee su investigación de acuerdo a los elementos que tiene presente.

#### **3.4.5. Grupo focal**

La técnica de grupos focales es un espacio de opinión para captar el sentir, pensar y vivir de los individuos, provocando auto explicaciones para obtener datos cualitativos. Kitzinger, lo define como una forma de entrevista grupal que utiliza la comunicación entre investigador y participantes, con el propósito de obtener información. (Hamui & Varela, 2007, pág. 1)

La técnica es particularmente útil para explorar los conocimientos y experiencias de las personas en un ambiente de interacción, que permite examinar lo que la persona piensa, cómo piensa y por qué piensa de esa manera. El trabajar en grupo facilita la discusión y activa a los participantes a comentar y opinar aún en aquellos temas que se consideran como tabú, lo que permite generar una gran riqueza de testimonios. (pág. 1)

Los grupos focales se llevan a cabo en el marco de protocolos de investigación e incluyen una temática específica, preguntas de investigación planteadas, objetivos claros, justificación. De acuerdo con el objetivo, se determina la guía de entrevista y la logística para su consecución. (Hamui & Varela, 2007, pág. 1). Sin duda alguna esta técnica es muy enriquecedora, permitirá conocer a profundidad las herramientas o estrategias que proporcionan el equipo técnico de UTA a las familias, a su vez consentirá que ellos compartan sus percepciones en cuanto a la adopción y como es el proceso de convivencia familiar.

### 3.5. Formas de Análisis de la Información.

Para analizar la información recopilada, se plantea la utilización de la codificación axial, teniendo en cuenta que:

La codificación es un proceso sistemático que contiene tres tipos de codificación: (1) abierta, (2) axial y (3) selectiva. En la codificación abierta se generan códigos a partir de dos fuentes: la recodificación y los códigos *in vivo*. La recodificación son los códigos o subcategorías que se generan gracias a la subjetividad inductiva del investigador, mientras que los códigos *in vivo* son las expresiones y el lenguaje de los participantes, encontradas en las frases literales que emplearon y cuya riqueza se perdería al ubicarlas dentro de un código o porque simplemente no existe un rótulo que la abrevie. (Bonilla, 2016, pág. 1)

Se puede decir que este modo de análisis permite ir ubicando la información recopilada en las categorías conceptuales donde mayor relación exista, para luego ir interpretando e ir la relacionando con las teorías, métodos y demás, que permitan el análisis y configuración de los resultados de la investigación.

A partir de la codificación abierta se realiza la codificación axial. Ésta consiste en la búsqueda activa y sistemática de la relación que guardan los códigos y las familias (o subcategorías y categorías, respectivamente) entre sí. Las relaciones posibles que se pueden establecer se encuentran en el Cuadro 1. El tipo de relación que guardan unos con otros resulta de la comparación constante entre códigos y familias, es decir, por el contraste de las semejanzas y de las diferencias existentes. La categoría que tiene mayor número de relaciones con las demás se llama categoría central. (Bonilla, 2016, pág. 1)

## **4. Capítulo IV: Resultados de la Investigación**

Para el desarrollo de este capítulo, se tomará en cuenta la información recopilada a través de las entrevistas a profundidad realizadas a las familias adoptivas y equipo técnico de la Unidad Técnica de Adopción, mismas que tienen un valor especial considerando el significado que se les otorga. Este análisis se desarrollará en torno a cada uno de los objetivos planteados en la presente investigación, vinculado los escenarios planteados en su discurso con distintas teorías y corrientes sociales.

Es importante destacar que las familias entrevistadas pertenecen a la Zona 8, el acercamiento se lo realizó por videoconferencia, estas entrevistas fueron un total de dos familias adoptivas, y una entrevista grupal dirigida a profesionales que forman parte del Equipo Técnico de Adopción conformada por una trabajadora social y una psicóloga, profesionales que participan durante el proceso de adopción e integración familiar durante el primer año de convivencia.

### Objetivos específicos

1. Describir las experiencias vividas de las familias adoptivas en el proceso de integración familiar durante el primer año de adopción.

Para poder concebir la idea del ser y sentir de las familias en estos procesos, se torna necesario que inicialmente sepamos la estructura y características de estas. Teniendo en cuenta que previo a su experiencia de adopción vivieron realidades particulares que los llevaron a tomar dicha decisión.

Estas realidades han sido determinantes de varias de las experiencias durante el proceso de adopción y también durante su integración familiar. En donde se acentuarán varios elementos característicos, como su idea acerca de lo que es la familia, sus creencias y demás.

Familia No. 1. “Ya teníamos algunos años de casado. Habíamos tenido algunas pérdidas y decidimos realizar el trámite de adopción. Una conversación que tuvimos con Mariela y los dos deseábamos ser padres, así que así lo decidimos”

Familia No. 2. “Cuando nos casamos nosotros queríamos tener muchísimos hijos mínimos 4 cuando comenzamos esta aventura que ya va para diecisiete años, Pero bueno, Dios sabe cómo hace las cosas, que no pudiéramos tenerlos biológicamente. Pero luchamos. Peleamos para que nuestra familia se completara con hijos, en este caso nuestra hija”

El rol que cumple la adopción dentro del país es sumamente importante, si se tiene en cuenta que con esto se pretende restituir el derecho de los niños a ser parte de una familia. Sin embargo, desde esta perspectiva, asumiremos en primer lugar la posición de los padres adoptivos dentro de este proceso.

La posibilidad que otorga la adopción a estas parejas es la de poder formar una familia con hijos que se sostenga en vínculos afectivos, más no biológicos. Da un acceso alterno a la forma de ser padres que se encuentra cimentado en el simbolismo y la filiación, lo que es de igual forma trascendental para la composición de la familia y su desarrollo (Campoverde, 2011).

De esta forma, la filiación toma un mayor sentido, mediante el acto condicional en el que un hijo no biológico, pasa a gozar de los mismos derechos, obligaciones, deberes que un hijo consanguíneo, es decir, que tiene el mismo valor.

Así el peso que tiene la adopción de NNA, es mucho mayor si se resalta que está más allá de una opción pasa a ser una decisión dictada por la vocación y que pretende brindar las mismas garantías que una familia por consanguineidad, no solo por parte de los padres adoptantes, sino también por el Estado y la sociedad (Morris, 2004).

Al ser la adopción la clave principal para la creación de nuevas familias por filiación es importante saber cuál es el significado que estas familias le dan a

su composición por tal iniciamos realizando esta pregunta que será respondida de acuerdo con su vivencias y conceptos dados desde su realidad.

**Familia No. 1:** “La familia en sí es como el conjunto de los miembros de la familia que conviven durante todos los días. Y con eso ahí vienen los valores, el vínculo afectivo, el compartir universalmente como algo para desarrollar a sus hijos y estar siempre juntos. Eso es en sí la familia para mí”

“Y cuando la familia es el núcleo, la sociedad. El conjunto de personas que en un mismo techo y con y que se van formando por el matrimonio unión de hecho o cualquier otra diversidad entre un hombre y una mujer”

Esta familia expresa una visión tradicional acerca de su composición, desde la idea de su estructura nuclear, con un hombre, una mujer e hijos, cumpliendo funciones, en donde se difundan valores y que supone el eje de la sociedad y de sus miembros (Berástegui & Gómez, 2008).

Estos planteamientos se pueden sustentar desde varios elementos, como el resultado de sus experiencias de crianza y niñez, además de aspectos personales que componen el deseo y el deber ser de lo que proyectan para su familia. Además, de que manifiestan una idea clara de su percepción y muy acertada en relación con la misma.

**Familia No. 2:** “Obviamente, en el momento en que tú decides tener un matrimonio, en verdad la familia es ya lo que tú formas con tu pareja. ¿Es verdad que cuenta tu papá, tu mamá, la demás familia ampliada, verdad? Pero ya la familia es la que te formas cuando te casas. En este caso, mi esposa y mi hija son mi familia y las amo tanto. Los demás miembros son obviamente parte de mi familia, pero ya es mi familia ampliada para mí”

“Sí, bueno, la familia. La familia es una vez que tú decides unirse, casarte con la persona con la que vas a pasar el resto de tu vida, porque hay que pensárselo muy bien, porque es para toda la vida. Por ejemplo, a nosotros no

se nos pasa por la cabeza tener que separarnos algún día. Divorciarnos jamás Cuando nos casamos era para toda la vida, ¿no?”

En este caso, se manejan también conceptos tradicionales y de cierta forma un tanto sesgado a las pautas sociales y religiosas planteadas históricamente acerca de qué supone el matrimonio y la familia.

No existe una forma correcta o específica de ser familia, sin embargo, si existen factores que las caracterizan y las definen conceptualmente frente a las ideas que tienen del matrimonio, de la pareja, de la vida con hijos y del rol de la familia ampliada en su círculo familiar.

En este discurso se puede evidenciar como de forma empírica las personas se apropian, o más bien reflejan la aplicación de conceptos y teorías sistémicas familiares, como la del ciclo de la familia y el cómo esta se va formando desde que salen del círculo de origen, forman una pareja y comienzan a proyectar una vida futura, con sus propias reglas y creencias y con la idea de la espera de los hijos (Semenova Moratto Vásquez, Zapata Posada, & Messenger, 2015).

Frente a estas concepciones iniciales que estas parejas han tenido planteadas firmemente, surge un nuevo momento, que son las expectativas que se tiene sobre la adopción, el proceso de adopción y sobre todo el momento de integración entre el niño/niña y ellos.

Se evidencian varias expresiones durante el proceso de integración familiar, estas han sido diferentes, pues han respondido a la construcción de una cultura, roles e intereses de las familias entrevistadas. Desde la manera en cómo recibieron la noticia en que se estaba asignando un niño/a para su familia hasta la forma en como se ha ido dando el proceso de emparentamiento y el desarrollo de los vínculos afectivos entre el niño/a adoptiva y la familia.

Desde la construcción de cada familia se guardan matrices generales y diferenciadas de la manera en cómo describen su experiencia, de tal manera que ambas familias desde el deseo de ser padres pasaron momentos de muchas emociones como incertidumbre, dolor, angustia y en ocasiones enojo, por el hecho de haber qué tenido que esperar aproximadamente más de dos años para poder tener a su hijo/a adoptivo.

**Familia No. 1:** “Nuestros dos hijos son adoptados, pero la verdad es que los procesos fueron muy diferentes entre uno y otro en cuanto al tiempo. Mi primer hijo fue cuando tenía 1 año a diferencia de mi hija que tenía 4 años. Para nuestro primer hijo el tiempo fue aceptable por todos los procesos que debíamos hacer, pero para poder tener a nuestra hija se tardaron más de dos años, estábamos desesperados y tristes, pensábamos que ya no se daría, pero tampoco queríamos desistir”

**Familia No. 2:** “Al principio estábamos todos ilusionados, no hicimos todo lo que nos pidieron que hagamos en los cursos. Nos dijeron que tengamos paciencia, pero paciencia... Cuatro años pasaron. Hubo momentos de frustraciones, hubo momentos de angustia, de coraje por mi parte, de enojos, de ir a hablar allá y decirles bueno, ¿y cuándo? ¿Para cuándo? ¿Cómo? ¿Por qué? Mira que fulanita le dieron ¿porque a nosotros no? Porque era un ministro, les dieron a ellos y a nosotros no nos tienen en realidad”

“O sea, fue un tema de mucho, mucho, mucho, pero mucha frustración... Yo a mi esposa no la puedo ver sufrir, no la puedo ver llorar y ella lloraba porque no, y eso me ponía mal a mí, me ponía más enojado, más molesto porque no se daba. Pero bueno, hasta que después de tantísimo tiempo, cuando menos lo esperábamos, nos llamaron y nos dijeron que había una niña para nosotros”

Desde estos discursos es evidente que el proceso que supone una adopción se vuelve estresantes y generan emociones negativas para las parejas adoptantes, quienes por diversas razones desean convertirse en padres de forma legítima. Según (Berástegui A. , 2007) lo prolongado que se vuelve el

proceso aumenta el temor y la ansiedad hacia la adopción, haciendo que incluso algunos de ellos desistan de la misma.

Toda esta frustración radica en la mayoría de los casos quienes buscan la adopción como alternativa para convertirse en padres, tras el fracaso de hacerlo de forma biológica, es entonces cuando lo burocrático de este proceso, la larga espera y lo limitada de la comunicación acerca de los avances, crean un segundo escenario de pérdida e imposibilidad para cumplir su rol de paternidad.

Ahora, una vez establecidos los conceptos que se tienen de la familia, la postura y la expectativa con la que las parejas llegaron a la decisión de adoptar, entra en juego el elemento emocional generado por el tiempo de espera a respuesta positivas, sin embargo, lo que sucede luego de estos primeros escenarios resulta igual de relevante, pues tiene que ver ya con el momento en el que la familia se constituye, convive y logra su integración, teniendo en cuenta que el llegar a este punto no será algo rápido ni fácil.

**Familia No. 1:** "Existieron momentos de angustias por no saber cómo establecer límites en ella. Solo lloraba todo el día No sabíamos como actuar"

**Familia No. 2:** "Durante los primeros meses sentía que no nos veía como autoridad, no tenía límites "

Ambas frases tienen relación con aspectos funcionales de la familia y como desde su interior se deben establecer reglas, normas y límites firmes, lo que les resulta un poco más completo, pues ya que mientras establecen su imagen de autoridad, pretenden también se figura de amos y confianza para los nuevos integrantes del hogar.

Para esta etapa, los padres ya tienen varias posturas acerca de los NNA adoptados y de su historia de vida previa a la adopción e institucionalización, por lo que temen que al plantearles límites y ser estrictos en estos, pueden reincidir en situaciones pasadas de vulneración. Y sobre todo por el temor de

que el tener límites y reglas clara suponga cierto rechazo por parte de los NNA (Espinoza, Yuraszeck, & Salas, 2004).

Entre las principales características identificadas al inicio de la integración del nuevo miembro a la familia, es el cómo la familia al disfrutar de la etapa de luna de miel pretende alargarla, ya que la etapa posterior a esta implicará cambios significativos en cuanto a su dinámica y rol dentro del entorno micro, creando un nuevo orden para el funcionamiento.

La búsqueda del orden en el funcionamiento presentará elementos un poco más estresantes para la familia, en donde se presentarán pequeños desacuerdos, en esto también va a incidir la historia de ida del niño en su familia inicial y las experiencias dentro de la institución de acogida. Sin embargo, todos estos momentos son necesarios no solo para la adaptación del niño o niña en la familia, sino también para la creación de hábitos, de una figura de autoridad paternal y pertenencia hacia las costumbres y dinámica familiar (Minuchin & Fishman, 1988).

En este indicador podemos observar que durante los primeros meses del proceso de integración, generaba sentimientos de preocupación por parte de los padres adoptivos, al no saber cómo actuar, como establecer límites, si nos damos cuenta en la F1 expresa <<no saber qué hacer >> frente al comportamiento del niño adoptivo, podemos mencionar desde la teoría de Minuchin donde lo describe como un problema de "límites" debido al comportamiento que presenta el niño adoptivo con sus padres, esto se lo relaciona negociar reglas adecuadas para la formación de nuevos subsistemas.

También es un problema originado en el mantenimiento inadecuado de pautas de relación, ya que estas pautas tienen que ver con cómo se indican los límites y normas a los niños/as y el cómo estos deben ser claros para asegurar de mayor forma su comprensión y cumplimiento. El socializar límites con el hijo/hija implica explicar con un lenguaje entendible para sus edades qué es lo que se permite o no en la familia, haciendo énfasis en por qué las cosas

que se prohíben están mal y qué consecuencias traería el realizarlas (Albuja, 2015).

Al igual que la segunda familia, se considera que los límites se establecen de acuerdo con el construccionismo social, es decir desde su propia realidad, por lo que es necesario que la familia centre todos estos límites al contexto familiar (Donoso, 2004, pág. 2).

Podemos darnos cuenta de que al no saber cómo establecer los límites en el niño adoptivo generó sentimientos de angustia y preocupación para la familia.

Respecto a las percepciones construidas por Minuchin, la función de los límites reside en proteger la diferenciación del sistema. Todo subsistema familiar posee funciones específicas y plantea demandas específicas a sus miembros, y el desarrollo de las habilidades interpersonales que se logra en ese subsistema en este caso nos referimos a la familia adoptiva.

Para que el funcionamiento familiar sea adecuado, los límites de los subsistemas deben ser claros. Deben definirse con suficiente precisión como para permitir a los miembros de los subsistemas el desarrollo de sus funciones sin interferencias indebidas, pero también deben permitir el contacto entre los miembros del subsistema y los otros. La composición de subsistemas organizados alrededor de las funciones familiares no es tan significativa como la claridad de los límites.

Ante estos escenarios, es necesario trasladarse al momento en que las parejas adoptantes tuvieron la respuesta positiva por parte de UTA y tuvieron sus primeros momentos de acercamiento con sus hijos.

**Familia No.1:** “Todo, seguimos teniendo ese día. Conseguir alguien que me haga un video, ¿eh? Me hicieron un video de bienvenida que habló, habla, le daba la bienvenida a la de mi hijo, la señora que trabaja aquí en la casa y que también es parte de la familia. Pues no pasa todo el día aquí con nosotros. Entonces la señora que trabaja aquí en la casa, que lo cocina, también le digo,

le decía la ley de la bienvenida. Nosotros le mostramos cada uno de los cuartos, del patio los perritos que teníamos en esa época”

“Pero la experiencia en el tema del emparenta miento ya dura 4 o 7 días. No recuerdo Nosotros lo hicimos en cinco días, pero creo que dura siete días... Bueno, pero nosotros en el primer día estuvimos en todo caso paseando, luego fuimos a la casa estuvimos en la casa de Gary y salimos un rato a un centro comercial, creo que fue el Dorado, en esos días también fuimos al zoológico, incluso fue bonito que a la siguiente vez que fuimos al centro comercial, le compramos ropita... Tratamos de hacer todas la cosas que sabemos que estando encerrado quizás extrañaría, salimos a desayunar fuera, fuimos al parque, fuimos al centro a comprarle más cositas, pero creo que era un poco feo en el sentido que no teníamos mucha privacidad, todos estos días acompañados de la trabajadora social, porque estábamos en el centro por decir y teníamos a las dos señoras atrás de nosotros caminando... Si nos sentábamos a comer mesa ellas estaban al lado, estaban ellas tomando, observarlo, si estaba tomando fotos, observándonos.”

**Familia No. 2:** “Bueno eran algunos requisitos que llevaba antes de armar video, que manden fotos, o sea, esas cosas, esas cosas que fotos que están grabando, esperando a su llegada, esas cosas tuvimos que hacer porque tuvimos que cumplir con esos requisitos... Nos preguntaron cómo quieren que les diga entonces papi, mami o papito, ¿mamita no? Entonces todo este tipo de cosas y preparar a los niños para con nuestras fotos, con nuestro video, con cuando le hablamos por el video, que se acostumbre a la imagen que proyectamos en las fotos que se enviaron, a nuestras voces”

“Le enviamos una almohadita en forma de corazón e impresa la foto de nosotros, no ahí en esa almohada preferida para que duerma allá en la casa hogar junto con sus papitos que hasta ahora la tienen en su cuarto y de la única cosa que tiempo”

La carga de estos dos largos argumentos engloba en ellos no solo la expectativa y la emoción de consolidar su nueva familia, sino que va a ser principal determinante de cómo estos padres adoptantes van a ir creando un vínculo con su nuevo hijo/a y cómo este niño o niña va a llevar una primera impresión de la relación que su nueva familia establecerá con ellos.

Para el emparentamiento es necesario la aceptación de la familia en el proceso de adopción, este emparejamiento será determinante para saber si es que el niño o niña se irá con la familia. Este momento crea una serie de sentimientos, entre ellos la expectativa, nerviosismo, alegría y temor, por lo que los padres tienen de 5 a 7 días para conocerse e interactuar con el NNA de forma un poco más privada y personalizada (Campoverde, 2011)

Sin embargo, para cumplir con el emparentamiento, existen ciertas restricciones pensadas por la seguridad del NNA y para que las estimaciones del mismo sean objetivas y fidedignas, una de estas es que durante los días de emparentamiento, alguien del equipo técnico tiene que estar presente en este espacio, con el fin de dar seguimiento y que su observación pueda determinar si el niño o niña está teniendo afinidad con la familia y si es que sería óptimo confirmar su adopción.

Esto en ocasiones intimida a los adoptantes, quienes dirigen sus esfuerzos a que en este primer encuentro fuera de la institución y primer ejercicio de convivencia sea ameno para el NNNA, existe tensión por la observación ante la idea de que en el caso de que algo no resulte bien se vea frustrado su deseo de ser padres adoptivos, lo que significa un mayor compromiso para ellos (Urgiles, 2010).

En este sentido, aunque la familia empieza el momento del emparentamiento tras la aceptación de adopción del NNA, su vinculación ha empezado mucho antes, en los acercamientos previos y en todos los requisitos que han cumplido, como los videos, las fotos y los regalos que les ofrecen a los niños van trazando ya una línea inicial de vinculación y afectividad

Se puede evidenciar que través de las experiencias

Identificar las estrategias que utiliza el equipo técnico de UTA para que el proceso de integración familiar garantice una adecuada adaptación del niño o niña.

Para el análisis de estos discursos es necesario tener claro que las estrategias para la integración familiar comienzan incluso mucho antes de que exista una aceptación de la adopción y que se da desde el primer momento en que los padres conocen de forma documental a los NNA.

**UTA:** “Informamos a la familia que va a tener la oportunidad de conocer al niño a través del expediente, lo que incluye conocer su pasado y las razones que lo llevaron a la institucionalización”

Esto está vinculado a la fase administrativa dentro de los procesos de adopción, en donde lo fundamental es que los posibles padres adoptivos tengan el conocimiento total de su posible hijo, desde aspectos como el estado de salud física y mental, hasta el antecedente de la vida familiar (Campoverde, 2011).

Este primer momento es importante, porque la pareja tendrá la apertura de aceptar o no al niño/a para el proceso, una respuesta positiva en esta fase es un primer indicador no solo del deseo de continuar con la adopción, sino también, que, desde todos los elementos conocidos de este niño o niña de forma documental, existe afinidad hacia su historia y el deseo de hacerlo parte de la historia familiar de ellos. En muchos de los casos los padres adoptivos rechazan a los niños debido a su antecedente familiar y condiciones de salud.

Una vez que se da la aceptación por parte de los padres y el proceso se ve encaminado a la adopción se crean espacios o escenarios para que la familia y el niño o niña comiencen a conocerse.

**UTA:** “Entonces elabora un cronograma para ver las necesidades del niño, actividades donde la familia va a colaborar... Se envían mensajes, obsequios y se comienzan a crear las primeras relaciones hasta que se dé cierto grado de apego y vinculación para el emparentamiento que dura entre 5 a 15 ó 20 días, según cómo se vaya desarrollando el vínculo, si el vínculo es mediato hasta 5 días, Si cuesta que se desarrolle el vínculo, pues toca extenderlo en jornadas corta hasta que se vaya desarrollando más, todo esto con la evaluación profesional”

La primera transacción que los niños pasan a tener con sus padres adoptivos, son los mensajes, los regalos o detalles que estos les hacen llegar, que más allá de consistir en objetos llamativos para el niño o niña, debe tener una carga significativa acerca del mensaje que quieren hacerles llegar, como el de estar interesados por ellos, querer compartir tiempo juntos, querer cuidarlos, etc. Esto tiene que ver con códigos y simbolismos que no solo se encuentran en el mensaje explícito, sino en todo aquello que no se menciona directamente, pero logran hacer sobreentender a través de otros métodos, como personalizar un regalo al gusto del niño/niña o procurar conocer mucho más de ellos para poder brindarles algo más acertado (Morris, 2004).

Se debe mencionar que el emparentamiento no desarrollará ningún tipo de obligación o derecho entre los adoptantes y el niño o niña, sino que más bien será el período en que ambas partes tengan la opción de desarrollar un vínculo afectivo o apego, que será determinado por las dinámicas que desenvuelvan en el tiempo dispuesto y que comienzan a dar pautas generales acerca de cómo podría ser el proceso de la integración familiar (Ministerio de Inclusión Económica y Social , 2018).

Este vínculo puede forjarse solo a través de la relación que establezcan los padres adoptivos con su hijo/a, tiene que ver con un proceso empático que pueda lograr un enganche entre las partes, según lo que sostiene Bowlby (1993) acerca de la creación de estos vínculos, los padres como figura de apego deberían brindar apertura a la relación con los hijos, de manera que sean accesibles y den una respuesta conductual a la misma, la respuesta

puede expresarse de forma verbal, auditiva e incluso con gestos, siempre y cuando se genere el ejercicio de la transacción comunicacional de forma positiva.

Por eso, es de vital importancia la participación del equipo técnico durante el emparentamiento, UTA: “Nosotros hacemos una evaluación del día con el equipo tengo que pasó que estuvo mal que estuvo bien, que le estaban haciendo bien, porque a veces hay cosas que no les hacen como un específica o retroalimentación a los padres después de esa valuación que ustedes realizan con ellos”

Es decir, se requiere del equipo técnico para validar que el emparentamiento ha contado con estos elementos, más aún cuando no hay una respuesta del todo positiva, pues serán los llamados a direccionar a la familia acerca de cómo manejar la dinámica para propiciar la creación del vínculo y del apego.

Así mismo, desde la competencia de la institución y del equipo técnico se crean espacios para preparar a los niños frente a la idea de formar una nueva familia, con talleres y un acompañamiento continuo por parte del equipo técnico, así van predispuestos a la idea de poder ser parte de un nuevo sistema, en este caso el sistema familiar. Esto determinará en gran manera el enamoramiento de los niños/as hacia el nuevo entorno familiar, al que comienzan a ver un poco más cercano a ellos.

Para esta parte del proceso, los adoptantes deben haber podido compartir plenamente su decisión de adoptar a la familia ampliada de padre y madre:

**UTA:** “Porque usted sabe que son familias que no pudieron ser padre y biológicos y ellos también desearon tener un hijo y llegó el momento que no lo pudieron hacer entonces se conversa con él es muy importante que tengan que decírselo a sus padres a sus hermanos porque es bien cierto que ellos van a hacer sus padres, pero ellos también van a tener tío a tener abuelita, que los tienen que recibir con el mismo amor y que también el tema de la

opción esté bien, claro, pero bien claro y que el tema de la adopción es algo que toda la familia se tiene que sentir orgulloso”

Esto resulta importante no solo para que los padres adoptantes se sientan respaldados en el transcurso de la adopción, sino también para que la familia ampliada pueda generar condiciones de cuidado, de cariño y sobre todo de apoyo para el nuevo integrante, teniendo en cuenta que el rol de la familia es el de servir de apoyo para sus miembros (Minuchín, 1986). El niño o niña adoptado pasa a ser parte de este círculo, ante quien la familia amplia debe generar condiciones de permeabilidad, cariño y aceptación.

Tras el emparentamiento y el éxito del mismo, se debe plantear con claridad a la familia que, aunque ellos ya hayan obtenido la adopción y tengan a su hijo en casa, el seguimiento no termina ahí, pues se vuelve incluso más necesario para contener posibles situaciones dentro de la familia:

**UTA:** “Las primeras tres visitas son el primer año, en ese año se hacen visitas cada cuatro meses y en el segundo año son dos visitas cada seis meses. En este caso creemos que el primer seguimiento activo debe centrarse en el proceso de integración, la actuación del niño en el hogar, así como la forma en que el niño está respondiendo este proceso integración familiar y posibles dificultades que se presentan en este caso las reacciones del niño/a ante la separación de su contexto anterior y adaptación mutua”

Durante los primeros meses de convivencia familiar hay cambios muy importantes, tanto en la vida del adoptante como la del adoptado, nuevos horarios, organización, responsabilidades y comunicación continua que requiere el proceso de vinculación. Frente a todos estos cambios es normal que existan desacuerdos y diferencias, lo que ocasionará los primeros momentos de crisis para la familia.

El rol del equipo técnico en estos momentos es fundamental, ya que estos se encuentran en la capacidad de contener no solo al niño/a sino a la familia, pues otorga herramientas personalizadas a los padres para poder llevar de

forma más asertiva estos momentos de adaptación y herramientas para poder sobrellevar los momentos de negación o respuestas no deseadas para el niño/a, lo que es necesario no solo desde un punto de vista profesional, en cuanto a las técnicas que se indiquen para aplicar, sino porque ya ha existido un vínculo y relación entre el niño/a y el equipo técnico, lo que les permite tener una respuesta más adecuada según las características particulares que presente el niño (Perez, 1999).

En este caso, la estrategia para la integración tiene que ver con procesos de resolución de los conflictos que pueden surgir en el momento de la adaptación familiar, de forma en que estos puedan ser sobrellevados de manera acertada y sin causar mayores tensiones a ninguna de las partes.

Otro punto de apoyo de parte del equipo técnico es la objetividad que les brinda ser una tercera persona inmersa en el escenario familiar, desde donde puede detectar falencias desde alguna de las partes y brindar las pautas necesarias para reforzarlas:

**UTA:** “Se tomará en cuenta el apego y la vinculación del nene en su medio familiar desde la visión de los padres y así como también aspectos referentes a la salud desarrollo psicomotor educación problemas de conducta, de relación... Los padres en este proceso de vinculación suelen tener dificultades en el ejercicio del rol paterno materno sentimientos que afloran en la convivencia”

“También procuramos ver qué dificultades se han presentado en proceso de integración, el manejo en la relación de la pareja, así como la relación del niño con su familia nuclear y familia extendida, el sentido de pertenencia, qué avances se observen el proceso de adaptación del niño en lo que respecta a salud actual de salud...”

Es decir, que serán el punto intermedio entre las dos partes, desde donde podrán observar objetivamente la dinámica que se desarrolle para saber qué aspectos de esta deben ser reforzado, para el desarrollo de ellos como familia y permitiendo que el desarrollo familiar no restrinja su desarrollo individual y

el desarrollo de pareja que es el que se ve mayormente afectado sobre todo en los primeros meses de la adaptación (González, 2000).

Frente a todo lo que los profesionales de protección especial observan, plantean una nueva estrategia un poco más general para ayudar a resolver dificultades en la integración:

**UTA:** “En los dos primeros años dentro de acompañamiento, se planifica igual unas actividades durante el primer año de integración familiar o sea frente a algún objetivo con categorías tipo taller talleres y problemas”

La idea de estos espacios, más de lograr intervenir sobre las problemáticas identificadas es también el poder disminuir las frustraciones de los padres ante sus dificultades en la integración, permitiéndoles saber que hay más personas en su situación y que esto no supone un fracaso, sino más bien parte del largo camino que significa la consolidación de su familia.

Analizar el proceso de integración familiar de niños y niñas de 4 a 7 años y sus familias adoptivas, durante el primer año de adopción.

El proceso de integración familiar en los casos de familias adoptivas presenta algunos factores que deben ser tomados en cuenta, todos estos relacionados con la experiencia de los niños y niñas al comenzar a ser parte de la familia adoptiva y de sus entornos.

La integración familiar va a estar influenciada en gran medida por la exploración constante que se establezca en la relación entre padres e hijo/a y como todas estas expectativas se van contrastando con la realidad que viven, en donde tiene que ver la adaptación a sus espacios y dinámicas sociales, no solo del núcleo familiar, sino también con la familia ampliada y amigos cercanos (Fonseca, 1998).

Entonces, vale la pena hacer un recorrido por varios momentos de esta adaptación, para poder establecer un análisis de como se ha vivido la

integración familiar tras la adopción, estos momentos identificados en el discurso de las familias pueden ser:

El primer momento de la llegada del niño o niña al hogar, tras el emparentamiento y la aprobación de la adopción.

El recibimiento y las reacciones de la familia ampliada al llegar el niño o niña a la familia.

La relación que tuvo el niño o niña con su grupo de pares dentro del entorno familiar.

Y las posturas o reacciones de la familia ante sus primeras crisis o conflictos.

Para este primer punto se expondrá el discurso de ambas familias frente a los primeros momentos y convivencia posterior a la adopción.

**Familia No. 1:** “Yo creo que esta etapa es la más importante, porque, aunque ya pasamos cinco días con ella en el emparentamiento, no es lo mismo que ya vivir con unos extraños, nosotros estuvimos con psicólogo infantil que venía a la casa porque la trataba aquí mismo y esto ayudó mucho. ¿Por qué? Porque la ayudaba más a ella a entender lo ocurrido”

“Creo que es difícil porque se promueve una cultura nueva, hay cosas nuevas. Las creencias de ustedes como familia de donde ya viene de una u otra manera eso también influye mucho el proceso adaptabilidad de ella con la familia”.

En este caso, es necesario rescatar la consciencia que tenían estos padres acerca de las situaciones pasadas vividas por su hijo/a y cómo la institución de acogida en la que se encontraba se volvió realmente su hogar, en donde aprendió un sinnúmero de elementos conductuales, mismos que no serían transformados de un momento al otro y que frente a esta situación se tornaba realmente necesario el contar con una ayuda profesional que pueda direccionarlos de forma adecuada.

El buscar el apoyo de un psicólogo infantil durante el proceso de adaptación de la niña en casa, brinda a la familia una serie de elementos compuestos por

la responsabilidad de asumir un nuevo rol familiar del que los padres han desconocido hasta el momento y el compromiso de que el vivir esta adaptación no presente elementos negativos para su hija, sino que al contrario, puedan crear un entorno de protección para la misma, disminuyendo la posibilidad de cometer errores que pueda impactar de forma negativa a la integración de esta al hogar (Peña, 2012).

Para lograr adentrar a la niña a los elementos culturales, creencias y demás idiosincrasias que compartía la familia, estaban claros que se necesitaba de tiempo, pero sobre todo de una convivencia que permita identificar todos estos elementos subjetivos dentro de las transacciones desarrolladas en la dinámica familiar.

**Familia No.2:** “Ya cuando estuvimos todos en casa y ella ya vivía con nosotros yo la acompañaba, porque obviamente ella no dormía sola. Ella estaba acostumbrada a dormir con 15 niños alrededor de ella, que no son más... Entonces ella se levantaba a la madrugada y veía que ya no tenía aquí a nadie conocido como antes”

“Se levantaba en la madrugada y veía de un lado al otro, y veía que no era como antes, que ya está sola. Entonces... Bueno, así empezó y ahí hasta que ella se duerma yo no me regreso a mi cuarto y desde allí, pues a ella las madrugadas se queda con nosotros y así... Eso le costó mucho a ella, ella nos decía que tenía miedo de perdernos, que no íbamos a estar, o que luego de un tiempo la íbamos a abandonar”

El escenario planteado en esta segunda familia fue diferente, si bien ellos procuraron llevar desde un primer plano la contención de la adaptación familiar, se toparon con otro tipo de elementos emocionales para la misma.

Como resultado de la vida institucional y de las experiencias pasadas de vida familiar existía un temor de forma remarcada, que es la soledad. Por una parte, las interacciones en la institución significaban la seguridad de siempre encontrarse con otros, otros que han vivido situaciones similares de

abandono, violencia y vulneración, esos otros con los que se sienten identificados por aspectos sociales, etarios y demás y con los que de cierta forma existía seguridad, por el tiempo de convivencia, por el tipo de relación y por las dinámicas que han desarrollado, de esta forma estos otros vienen a tomar la función de la familia, es por eso que de una forma figurada, la adopción al intentar restaurar el derecho de los NNA de vivir en familia, está generando a su vez una ruptura de su familia de vínculo (Peña M. , 2016).

Ahora bien, este miedo a estar solo y al ser abandonado, tiene un origen previo a la vida en la institución y es su familia biológica, sus vivencias y dolores en ella, dolores que no lograron ser sanados en la institucionalización y que tendrán presencia en los futuros escenarios de vida. El rol de los padres adoptivos será importante para poder proporcionar seguridad, confianza y amor a este niño que pasa a vivir una nueva dinámica frente a la que siente mucha expectativa, pero a su vez miedos.

**Familia No. 1:** “No, vinieron a conocerlo como si fueran recién nacido, igualito a un bebé y lo vinieron a conocer y todo, se conmovieron, estaban bien ilusionados con la niña y también se alegraron. O sea, como que ya querían conocerla.”

“Todos, todos reaccionaron positivamente, todos muy bien y lo cogieron a los dos niños como uno más de la casa. Este como el caso de Sofía, como tú lo has puesto en el caso Sofía, llegó un veintidós de diciembre. Entonces teníamos la fiesta de Navidad el 24 diciembre y entonces hicimos una reunión con toda la familia, tanto de Mariela como la mía, la familia ampliada que se llama y de ahí todos la conocían y se fue. Fue una bonita época en la que llegó”

**Familia No. 2:** “De nuestra familia el primero que se enteró cuando ya trajimos a mi hija fue mi papá y luego mi madrastra y ellos felices con el hecho de que de lo que estábamos haciendo, estaban contentos de conocer a nuestra hija y la recibieron con mucho amor”

“Y alrededor de nosotros, alrededor de nosotros, afuera de la familia ampliada, todos estaban esperando por este momento, sabían cuánto deseábamos tener a nuestra hija y ellos nos acompañaron en todo el proceso, ella fue una niña muy esperada por mucha gente y muy deseada, muy esperada gente”

El momento del recibimiento del niño o niña tiene gran impacto sobre ellos, sobre su adaptación y sobre el sentimiento de pertenencia que se comienza a generar posterior a esto. Pues si bien, lo principal es la afinidad, vínculo y relación con los padres adoptivos, la familia ampliada determina otros escenarios para la integración en general.

Esta adopción le da la oportunidad a los niños y niñas a ser parte de una nueva familia, familia que será responsable de su cuidado y desarrollo integral, si los NNA, sienten rechazo o aceptación por parte del círculo familiar inmediato de sus padres. De forma particular, cuando estos niños han vivido situaciones previas de abandono y rechazo familiar, se vuelven más susceptibles emocionalmente (Rotenberg, 2011).

La idea del abandono, pérdida y soledad crean además de esto confusión en las nuevas familias, que deben desarrollar medidas de protección a esta situación, la comunicación y la confianza serán importantes en ese proceso para o repetir patrones pasados que puedan agudizar estos sentimientos.

**Familia No. 1:** “De los primos? Son inseparables. Tienen un primo, uno de ellos, que son inseparables de primo mayor que lo que también vienen a la casa a llevarlo a la casa de los primos. De paso juegan no solo cuando están en casa, sino ahora con lo de pandemia también juegan en línea, un juego que se llama ahora cubiertos de plata... Esos niños se adoran”

**Familia No. 2:** “Uy, muy bien. Cómo que se les hubiese conocido de toda la vida con los primos...”

“Decía muy bien, como te digo, una de las ventajas es que ella tenía es que estaba en un lugar donde había muchos niños, donde podía jugar. Entonces ella va a un parque y no conoce a nadie. Hola, yo me llamo. ¿Y cómo te llamas

tú? ¿Y qué te parece si jugamos y ya está? Y ganó y armó el grupo... Si eso es con los niños que no conoce, imagínate como fue con los primos, fue llegar y que se vuelvan amigos, es bonito ver como los niños no hicieron ninguna distinción se consideraron familia desde el primer momento”

El grupo de pares supone un espacio de desarrollo de importancia e influencia para los NNA, pues se vuelve un espacio para crecer y compartir, en donde la idea de tener a otras personas iguales a ellos, en cuanto a características físicas y sociales crean mayores vínculos de confianza (García & Bautista, 2011).

Entre los 4 a 7 años los niños/as están en su etapa preescolar, donde se desarrollarán no solo físicamente, sino que es donde su pensamiento comienza a tener mayor actividad. En cuanto al desarrollo socioemocional, esta etapa es fundamental para el reconocimiento de las emociones, su expresión y manejo, es el momento en el que aprende a relacionarse con otras personas y comienzan la construcción de su identidad en donde la confianza tendrá un rol principal frente al mundo que los rodea. Desde la psico sexualidad, empiezan a conocerse y reconocer sus cuerpos, enlazando este conocimiento a los roles que ocupan socialmente (Arranz, Interacción entre hermanos y desarrollo psicológico, una propuesta educativa, 2000).

Sin embargo, esta relación con sus pares entra en discusión al comparar sus características, por ejemplo, los niños adoptados han pasado la mayor parte de sus vidas en una institución de acogida, en estas instituciones han compartido sus vidas y han crecido en torno a demás niños en situaciones de vulneración similares, es decir que, de manera general, sus características emocionales, sociales y familiares, están orientadas de la misma manera. Según (Berk, 1999) serán estas mismas características las que pasen a determinar el tipo y ritmo de desarrollo que tendrán, así mismo sus facultades y limitaciones sociofamiliares.

Entonces, estos niños salen a una vida familiar en donde se encuentran con demás niños en la familia ampliada e incluso en la nuclear, cuando esto

sucede, ellos no presentan las mismas condiciones de desarrollo y sobre todo las mismas habilidades sociales ni familiares, lo que puede ocasionar que exista cierto recelo al momento de socializar. Sin embargo, hay algunos factores positivos que se deben resaltar de las relaciones entre niños, como la rápida adaptación que tienen a su entorno y el deseo de interactuar con juegos y demás actividades.

La respuesta positiva de los niños de la familia ampliada en el recibimiento del nuevo integrante ha supuesto un factor positivo para la integración, que además promueve también un mayor sentido de pertinencia no solo a su familia nuclear, sino también la ampliada.

El último punto planteado en este análisis es la presencia de la crisis en las nuevas familias compuestas, estas crisis los pondrán a prueba frente al nuevo miembro de la familia, pues por una parte requieren de reglas, normas o reacciones reguladoras y por el otro está el reto de hacerlos sin despertar sentimientos adversos debido a la situación de adopción, la forma de abordaje de estos contextos ha sido esencial para estos padres/madres.

*“Durante las diferentes etapas del desarrollo familiar, la familia enfrenta diferentes momentos críticos del ciclo evolutivo, que implican cambios tanto individuales como familiares, los que pueden constituir un período de crisis”*  
(González, 2000, pág. 1)

Estos momentos son transitorios entre el cambio de una etapa a otra, junto con las crisis se involucran también funciones específicas según la edad en la que se encuentren, todo esto influirá en las relaciones que se establezcan en la familia y los roles que van asumiendo. Las crisis pueden expresarse con conflictos internos en la familia, con el desacato de reglas, o comportamientos contrarios a las creencias o costumbres planteadas al interior del hogar y estas variarán según la edad en la que se ubiquen.

**Familia No. 1:** “Los primeros meses no hacía pataletas como yo le decía, pero conforme pasaron tres, cuatro meses, comenzó con cosas como que ya

no quiero ir a comer, o cuando salíamos a comer fuera decía yo solo quiero comer una hamburguesa y si le dábamos otra cosa uuuhh decía no, no, yo no quiero eso, sino que se tiraba al piso... Si fueron unos meses duros que vivimos, porque ella no quería obedecer y nosotros debíamos ser firmes, pero sin ser malos... Entonces tuvimos que llamar al psicólogo”

Esta crisis es evolutiva, considerando el rango etario en el que se encuentra el niño o niña y su relación con los cambios no solo físicos y biológicos, sino también los sociofamiliares y evolutivos, todos estos cambios generan consecuencias no solo individuales, sino para todo el grupo familiar (Espinoza, Yuraszeck, & Salas, 2004).

Si se contextualiza esta teoría al argumento mencionado podemos identificar cambios significativos, por una parte, está la niña, quien pasa de la vida en la institución a una nueva vida familiar posterior a experiencias traumáticas y de impacto emocional con la familia biológica y por el otro, está la familia adoptante, quienes pasas a asumir un rol y funciones parentales saltándose algunas de las etapas del ciclo de vida familiar.

El haber optado por un apoyo profesional para la familia crea vías más sólidas y acertadas para el afrontamiento de la crisis, más aún cuando se toma en cuenta la particularidad de la situación familiar. De esta forma la familia puede desarrollar herramientas endógenas para la resolución de sus problemáticas y tener una idea más clara acerca del proceder para la resolución de sus problemas.

En este aspecto se incluyen también el conjunto de reglas o límites que van a pasar a regular la función familiar para mantener equilibrio en el sistema. Sobre todo, porque en la mayoría de los casos, los padres adoptivos son parejas que se han mantenido solas por largos períodos de tiempo y que ahora se deben enfrentar a un grado de responsabilidad mucho mayor, no solo con ellos, sino también con la familia formada.

**Familia No. 2:** “Por un lado, no, y como y como pareja, como matrimonio también si tuvimos unos problemitas en el primer año, nosotros sabíamos lo que queríamos, los dos sabíamos que nuestro deseo era ser padres, pero si nos costó como pareja. Y como padres también. Entonces no siempre van a ver como digo intercambio de opiniones...”

En este segundo argumento se encuentran dos tipos de crisis identificada posterior a la adopción y la primera de estas tiene que ver con la relación que mantiene el holón conyugal. Inicialmente existe cierto distanciamiento considerando que las mujeres se adhieren de forma intensa al nuevo rol de madre que deben desempeñar, dejando de lado demás roles como el conyugal, esto crea tensiones en la pareja hasta llegar a la reorganización de la familia frente al nuevo integrante (Albuja, 2015).

Tras la adopción la familia experimenta momentos de constreñimiento, estos con la intención de que la adaptación entre padre, madre e hijo/a sea mayor y más rápido. Sin embargo, cuando esta adaptación comienza a ser más espontánea, las relaciones son más fluidas en el microsistema, lo que las vuelve más funcionales en sus interacciones. Mientras más cercana la relación del niño/a con su padre/madre, mayor la distancia conyugal, en el sentido de que hay menos momentos y espacios para su relación, ya que todo estos se enfocan al hijo/a.

Esto tiene que ver con cómo la mujer pasa a apropiarse de los roles que la sociedad impone, como la de la mujer como cuidadora, protectora y la encargada de mantener funcional el hogar y delegando al padre a la función de proveedor económico, lo que lo aleja de forma implícita de una relación más emocional y afectiva en su círculo familiar (Alberdi, 1999).

“Las cosas normales que en toda familia existen claras este hoy día y que obviamente como como siempre, pues no, una madre con una mano el amor y con otra mano rigurosa, así como la cómo la apapachar, así como la mía y más como la engríe es también en algún momento tiene que haber este... Obviamente el reprimirla, el llamar la atención y en algún momento del

castigarla como quitándole cosas que le gusten, cosas, sanciones, por ejemplo, real encanta andar en bicicleta”

El segundo argumento tiene mucha relación con lo que manifestaba la primera familia y de forma indirecta, esta familia reconoce a estos inconvenientes familiares como parte de la dinámica normal, que aparecen como resultado de la interacción constante y que pueden ser contenidos dentro de su microsistema. Aunque, debe existir claridad acerca de que no todo evento es considerado una crisis, esta asignación depende más bien del significado que la propia familia le dará en torno a los recursos internos que posean (Peña M. , 2016). Así si los elementos de resolución y prevención que posean son los necesarios, serán capaces de levantar acciones de transformación de estos eventos y crear un proceso de adaptación para la reacción a los mismos.

También se puede mencionar que es importante la existencia de reglas claras y las consecuencias que tendrían el desacato a estas, esto permite que el niño/a al tener presente esta relación de acción-reacción, pueda asimilar mejor los reprimendas, al entender el porqué de estos.

## 5. Conclusiones

Esta investigación se ha enfocado en observar y comprender las experiencias que han tenido dos familias tras la adopción de sus hijos de entre 4 a 7 años, haciendo especial énfasis en la adaptación e integración familiar que se ha ido reflejando en sus dinámicas durante el primer año de convivencia, incluyendo a su vez el rol del equipo técnico de UTA dentro de esta integración familiar y de las estrategias que brindan en su nueva dinámica.

Es así como a partir de los resultados de la investigación se han podido generar las siguientes conclusiones con respecto a la problemática planteada:

- Frente a estos procesos, las familias han planteado sus propias percepciones, que han dependido de la experiencia particular y del impacto que estas han causado a su microsistema familiar, en donde reciben también influencias de sus entornos más cercanos, como amigos y familia ampliada, quienes de alguna forma pasan a ser desplazados por la pareja adoptante que ahora asumen nuevos roles y responsabilidades que cambiarán las rutinas y formas de vida a las que venían acostumbrando.
- Las dos familias participantes manifestaban su deseo de “formar una familia” como bien lo mencionan en sus discursos, lo que lleva a identificar una visión tradicional e impuesta desde modelos sociales y religiosos acerca de la familia y de cómo esta se consolida con los hijos, en donde el modelo ideal es el de la familia nuclear compuesta por padre, madre e hijo(s), al tener la imposibilidad de procrearlos de forma biológica, la adopción supuso una opción alterna para el cumplimiento de su anhelo de construir una familia ahora por filiación.
- Esto lleva a que el proceso de adopción se vuelva mucho más estresante, no solo por el prologando tiempo de espera que suponen sus procesos legales y administrativos, sino también el que desde la perspectiva de su

situación se pone en riesgo la expectativa y el deseo de la conformación familiar propiamente, lo que desencadena en sus frustraciones y temores.

- El vínculo generado entre los padres adoptantes y su hijo/a comienza a construirse desde el primer momento de contacto de estos y parte fundamental de este vínculo será la influencia y el trabajo del equipo técnico en el contexto de la intervención de realizan con el NNA próximo a ser adoptado, sin embargo, desde la postura de los adoptantes, el equipo técnico tiene una postura un tanto invasiva frente a los momentos destinados al encuentro padres – hijo/a durante el emparentamiento.
- Las experiencias iniciales de convivencia familiar tuvieron algunos matices culturales tanto para los padres como para el/la hijo/a, es decir, se pusieron en conjunción los aspectos culturales, rutinas y creencias de lado y lado, en donde se vivieron ejercicios de enculturación familiar, donde los padres comenzaban a compartir con los nuevos integrantes de la familia nuevas formas de funcionar individual y grupalmente, lo que se ponía en contraste con todos los elementos subjetivos y socioculturales que estos niños habían aprehendido.
- El proceso de enculturación fue gradual desde el primer año de convivencia y no precisamente estricta, pues la cultura no es un elemento que se aprende o desaprende de forma operativa, sino que deviene de procesos sistémicos y sociales.
- Se evidenció que, tras el ingreso del nuevo miembro a la familia, se pretenden extender etapas como la luna de miel y evitar otras como la de la reorganización familiar que parte desde el establecimiento de reglas y definición de límites; esto es una manera de posponer un momento de desacuerdos, de enfrentamiento y de posicionar una imagen de autoridad como padres ante temores como remover situaciones pasadas, o recibir respuestas negativas del niño/a y no saber cómo reaccionar, argumentando que estas situaciones generan tensión ante la inexperiencia paternal y el no querer causar ningún tipo de daño a sus hijos.

- En cuanto a los aspectos estratégicos relacionados con la Unidad Técnica de Adopciones, se debe mencionar que este equipo se cimentará como una red de apoyo clave para la integración familiar, no solo desde el aspecto profesional que proveen, sino también porque se convierten en la unidad de contención para estas nuevas familias que pueden atravesar algunas crisis hasta poder llegar a su completa adaptación, más aún si se toma en consideración el primer año de su convivencia.
- Las estrategias de integración familiar no surgen luego de que la adoptabilidad del niño o niña ha sido aprobada, sino que más bien comienzan tras la aceptación de los padres adoptivos del expediente del niño/a candidato, desde este momento el equipo comienza a mover sus esfuerzos para que se pueda generar un vínculo entre las dos partes, aplicando técnicas de emparenta miento, incluso antes de que este tenga lugar a ser físico entre los padres y el niño o niña.
- La presencia de UTA durante los días del emparenta miento físico tiene una razón de ser clara, y es que más allá de poder asegurar que los espacios y actividades que se realicen en estos días sean seguros y apropiados para los niños y niñas, está el hecho de la observación de las dinámicas que desenvuelven, una observación de carácter evaluativo, no con la intención de que si en el primer momento no existe en engranaje o conexión desistir del proceso, sino que al contrario, pretende poder identificar qué aspectos del relacionamiento pueden ser mejorados para que el desarrollo de este vínculo tenga lugar en las interacciones de los adoptantes con los nn.
- Desde el rol de este equipo técnico se identificó también que uno de los aspectos más importantes para lograr la integración es el involucramiento que generan entre los adoptantes y las necesidades que tienen sus posibles hijos, en donde les da la oportunidad de conocerlos y llegar a ellos a través de las cosas que necesitan, esto puede generar en los nn la sensación de que se preocupan y están interesados por ellos. Esto es

parte de los espacios y técnicas que crean para preparar a los niños para adopción, de cierta forma, antes de vivir la experiencia de la adaptación a sus familias, viven ya un ejercicio simbólico y subjetivo de esta adaptación.

- El seguimiento institucional que se genera post-adopción, aunque es parte protocolaria del proceso, supone también puntos de ayuda estratégica, ya a más de poder evaluar las condiciones de vida, seguridad y salud del niño dentro de la nueva familia, es también un acompañamiento en la adaptabilidad del círculo familiar, en donde se pueden identificar elementos que obstaculicen o retrasen la misma y brindar herramientas para su intervención. Además de ser fundamental para el direccionamiento y contención de situaciones familiares que puedan generar tensiones, conflictos y crisis ante el desconocimiento y la inexperiencia de la vida familiar como tal.
  
- Como parte de estas estrategias, está el sistema de red de apoyo que ha creado la UTA para los padres adoptivos, en donde estos comparten sus experiencias, positivas y negativas frente a la adopción e integración familiar, esto resulta muy adecuado para estos contextos, pues pone en evidencia que el asumir una nueva composición familiar requiere de esfuerzos por cada miembro del sistema que los conforma y que los errores, las tensiones y las crisis dentro de esta conformación son parte de la adaptación, pero que deben ser resueltas teniendo en cuenta el ritmo de desarrollo familiar e individual de sus miembros. Es decir, muestra que el escenario particular que viven en casa, no es ajeno a la experiencia de demás padres adoptivos y que el punto está en poder crear herramientas para enfrentar estas situaciones y que es mejor hacerlo en compañía de los profesionales que los guían en esta nueva tarea de ser padres y brindar afecto, protección, cuidado y calidad de vida a sus hijos.
  
- En cuanto a los procesos de integración familiar vividos al interior de las familias se pudo determinar que tras la llegada del nuevo hijo a la familia,

existieron procesos de reorganización familiar que causaron mayor estabilidad en un subsistema familiar, en este caso el conyugal, en donde los primeros años de convivencia supusieron cierto distanciamiento en la pareja, porque esta se vio más enfocada en centrar sus tiempos y espacios en el niño/a y en hacerlo sentir parte de la familia, esto se vio mayormente reflejado en la mujer, dejando de lado el rol de esposa para asumir en su totalidad el de madre.

- El argumento anterior se puede sustentar en como las personas han llegado a apropiarse de constructos socioculturales que asumen que la mujer desde su rol materno debe asumir mayores responsabilidades en la familia, tanto con los hijos como en el hogar.
  
- Los aspectos que más les costaron a las familias en sus dinámicas fueron la creación de reglas y límites, debido a la resistencia que tenían los padres de llegar a este momento de establecimiento de las normas del hogar, el haber dejado en espera esto ocasionó que los niños se sientan con la libertad de reproducir todo tipo de conductas y comportamientos, que muchas veces no estaban ligados a las costumbres, creencias e ideología familiar, esto creó los primeros escenarios de conflicto e inestabilidad en el sistema, frente a los que hubieron distintas formas de reaccionar, por una parte buscando psicológico y por otra ideando estrategias internas para su contención, pero ambas teniendo presente lo necesario que se torna el plasmar los límites y las normas con las que debe contar una familia para que sea funcional.
  
- El papel de la familia ampliada fue de gran importancia para el desarrollo del sentido de pertenencia de estos niños, quienes comenzaron a formar parte de un nuevo entorno en donde su círculo de referencia se limitaba a papá y mamá, el hecho de que la familia ampliada haya expresado su deseo de conocer y hacer parte de ellos a los nuevos integrantes brinda también la sensación de afecto, de protección y de respaldo, el sentirse identificado con un grupo que los acepta, los ama y no hace distinciones frente a su adoptabilidad.

- Por último, vinculado al rol de la familia ampliada, la relación que estos niños y niñas lograron establecer inicialmente con sus primos y primas, logró marcar y alimentar no solo el sentido de pertenencia, sino también el reconceptualizar su imagen, considerando que la imagen que proyectan de los otros, tiene que ver también con el autoconcepto que se tiene de uno mismo, en este sentido, se encontraron e interactuaron su grupo de pares, con quienes comparten características físicas y sociales y a quienes ven como otro igual a ellos, con quienes se desarrollarán y complementarán todas aquellas habilidades socioculturales y afectivas que habían venido siendo limitadas en su experiencia institucional

## **6. Recomendaciones**

Frete a las conclusiones expuesta acerca de la experiencia de adaptación e integración familiar y el análisis de la misma, junto a las estrategias que aplica la Unidad Técnica de Adopciones con fin de contribuir a estas, se plantean las siguientes recomendaciones:

- Desde el rol profesional del Trabajo Social es necesario que los procesos de adopciones puedan ser mayormente regulados en sus tiempos de espera, pues estos propician algunos escenarios importantes como el que algunos adoptantes desistan del proceso, la frustración y angustia de quienes continúan en la espera y sienten cada vez más complicado el consolidar sus familias y sobre todo el niños y niñas con estancias cada vez más permanentes en centros de acogida, limitando su derecho de vivir en familia.
- Se debe promover la creación de programas enfocados a que desde el momento del emparentamiento los padres y madres de familia puedan adquirir técnicas o estrategias para definir su figura de autoridad estableciendo límites claros y reglas familiares, sin el temor de que al

hacerlo genere reacciones negativas o remueva aspectos traumáticos del pasado de los NNA.

- Reforzar la imagen del equipo técnico de UTA hacia las familias adoptantes, quienes en muchos casos o tienen claro su rol dentro de momentos determinantes como el emparentamiento y posterior a la adopción los seguimientos mediante visitas domiciliarias, asegurando sobre todo que no haya ausencias en estos seguimientos.
- Establecer un carácter de obligatoriedad de asistencia a talleres o programas específicos en donde se de asistencia a las problemáticas mayormente identificadas dentro del proceso de adaptación e integración familiar para padres e hijos posterior a la adopción.
- Se debe hacer énfasis a las situaciones de pareja que se presentan tras la adopción, ya que rasgos de inestabilidad en este subsistema pueden influir directamente a niño o niña, teniendo en cuenta el tiempo que tiene en la familia y el cómo se desenvuelvan las dinámicas en esta situación, lo que incluso puede ocasionar repercusiones negativas en la integración familiar.
- El Sistema de Protección debería incluir mayormente a la familia ampliada dentro de las estrategias que establece y plantea con las familias para lograr una mayor adaptación e integración, pues estas suponen un punto clave para aspectos de pertenencia e interacción familiar.

## 7. Bibliografía

- CÓDIGO DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA. (2013). Obtenido de <https://www.registrocivil.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/01/este-es-06-C%C3%93DIGO-DE-LA-NI%C3%91EZ-Y-ADOLESCENCIA-Leyes-conexas.pdf>
- Alberdi, I. (1999). *La Nueva Familia Española*. Madrid: Taurus.
- Albuja, K. (2015). *Familias adoptantes: adopción, adaptación y acompañamiento Estudio de 5 familias adoptantes en el período 2013-2016 en la ciudad de Guayaquil*. Guayaquil: Universidad Católica Santiago de Guayaquil.
- Arranz, E. (1989). *Psicología de las Relaciones Fraternas*. Barcelona: Herder.
- Arranz, E. (2000). Interacción entre hermanos y desarrollo psicológico, una propuesta educativa. *Rev. de Innovación Educativa*, 311-331.
- Asamblea Nacional Constituyente. (2008). *Constitución de la República del Ecuador*. Montecristi.
- Barahona, A. (2015). Igualdad, familia y matrimonio en la Constitución ecuatoriana de 2008. *Revista de Derecho*, 26.
- Benítez, I. G. (2000). LAS CRISIS FAMILIARES. Cuba. Obtenido de <http://scielo.sld.cu/pdf/mgi/v16n3/mgi10300.pdf>
- Berástegui, A. (2007). La adaptación familiar en adopción internacional: un proceso de estrés y afrontamiento. *Anuario de Psicología*, vol. 38, núm. 2, 209 - 224.
- Berástegui, A., & Gómez, B. (2008). El derecho del niño a vivir en familia. *Miscelánea Comillas*, 175 - 198.
- Berk, L. (1999). *Desarrollo del niño y del adolescente*. Madrid: Pearson Prentice Hall.
- Buckley, W. (1973). *La Sociología y la Teoría Moderna de los Sistemas*. Buenos Aires: Amorrortu. .
- Bunge, M. (1995). *Sistemas sociales y filosofía*. Buenos Aires : Editorial Sudamericana.
- Campoverde, N. (2011). *La Adopción en la Legislación Ecuatoriana*. Cuenca: Universidad de Cuenca.

- Consejo Nacional de Planificación. (2017). *Plan Nacional de Desarrollo 2017 - 2021: Toda una vida*. Quito - Ecuador. Obtenido de [https://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/10/PNBV-26-OCT-FINAL\\_0K.compressed1.pdf](https://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/10/PNBV-26-OCT-FINAL_0K.compressed1.pdf)
- CONSTITUCIÓN DEL ECUADOR. (2008). Obtenido de <https://www.wipo.int/edocs/lexdocs/laws/es/ec/ec030es.pdf>
- CONVENCIÓN SOBRE LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS. (2006). Obtenido de <https://www.un.org/es/events/childrenday/pdf/derechos.pdf>
- Espinal, I., Gimeno, A., & González, F. (2004). El Enfoque Sistémico en los Estudios sobre la Familia. *Revista Internacional de Sistemas*, 21-34.
- Espinoza, J., Yuraszeck, J., & Salas, C. (2004). Adopción: Una familia para un niño o una forma de hacer familia . *Rev. chil. pediatr.* v.75 n.1 , 13 - 21.
- Fonseca, c. (1998). *Caminos de Adopción*. . Buenos Aires: Eudeba.
- García, B., & Bautista, E. (2011). *Análisis de la conformación de grupo de pares y su participación para la búsqueda de la identidad en alumnos de tercer grado de secundaria*. México: Universidad Pedagógica Nacional.
- González, i. (2000). Las Crisis Familiares . *Rev Cubana Med Gen Integr* 2000.
- MIES. (2020). Obtenido de <https://www.inclusion.gob.ec/adopcion-nacional/>
- Ministerio de Inclusión Económica y Social . (2018). *NNA en proceso de adopción*. Guayaquil: MIES.
- Minuchín, S. (1986). *Familias y Terapia Familiar*. Barcelona: Gedisa.
- Minuchin, S., & Fishman, H. C. (1988). *Técnicas de Terapia Familiar*. Barcelona: Piados, Ibérica.
- Morris, A. (2004). *La Experiencia de Adoptar*. Editorial Paidós.
- Musitu, G., Buelga, S., & Lila, M. (1994). Teoría de Sistemas. *Psicología de la Familia*, 47-79.
- Ochoa de Alda, I. (1995). *Enfoques en Terapia Familiar Sistémica*. Barcelona: Herder .
- Peña, M. (2012). El proyecto de reforma de la ley de adopción: una perspectiva desde la antropología del parentesco. *Cuestión de Derechos* , 32 - 47.

- Peña, M. (2016). La integración de niños y niñas a familias adoptivas en argentina, conexiones legítimas. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 445 - 461.
- Perez, A. (1999). *“Adopción acogimiento tutela y otras instituciones de protección de menores*. Barcelona: Editorial Lex Nova.
- Pérez, S. (2000). *LA INTERVENCIÓN FAMILIAR SISTEMICA EN LA FORMACIÓN PROFESIONAL DE LOS TRABAJADORES SOCIALES*. Perú : PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ.
- Quinteros, A. M. (2001). Los Aportes del Trabajo Social al Tema de Familia. *Revista de Trabajo Social No. 3*.
- Quinteros, A. M. (2012). La familia según un enfoque de convergencia: diversidad familiar, género y sexualidad. *Katharsis*, 89-111.
- Ríos, J. (1994). *Manual de Orientación y Terapia Familiar*. Madrid: Instituto de Ciencias del Hombre.
- Román, M. (2010). *El apego en niños y niñas adoptados*. Sevilla: Universidad de Sevilla.
- Román, M., & Palacios, J. (2011). SEPARACIÓN, PÉRDIDA Y NUEVAS VINCULACIONES: EL APEGO EN LA ADOPCIÓN. *ACCIÓN PSICOLÓGICA*, 99 - 111.
- Rotenberg, E. (2011). *Adopción: construyendo nuestra familia*. Argentina: Buenos Aires.
- Semenova Moratto Vásquez, N., Zapata Posada, J. J., & Messenger, T. (2015). Conceptualización de ciclo vital familiar: una mirada a la producción durante el periodo comprendido entre los años 2002 a 2015. *CES Psicología*, vol. 8, núm. 2, 103, 121.
- Urgiles, I. (2010). *La adopción nacional e internacional de personas. El procedimiento de adopción en el sistema ecuatoriano*. Cuenca: Universidad del Azuay.
- Willi, J. (1983). *La pareja humana: relación y conflicto* . Madrid: Morata.

# **ANEXOS**

## MATRIZ DE OPERACIONALIZACION DE VARIABLES

OBJETIVOS ESPECIFICOS	VARIABLES	SUBVARIABLES	TECNICAS
<p><b>1. Describir las experiencias vividas de las familias adoptivas en el proceso de integración familiar durante el primer año de adopción.</b></p>	Experiencias Vividas	Experiencias positivas	Entrevista a Profundidad
		Experiencias negativas	
	Primer año de adopción	convivencia familiar	
		procesos de interacción	
		Formas de expresar los sentimientos	

<b>2. Identificar las estrategias que utiliza el equipo técnico de UTA para que el proceso de integración familiar garantice una adecuada adaptación del niño o niña.</b>	Estrategias de integración familiar	Estrategias comunicativas	Grupo Focal
		Estrategias para potenciar los vínculos afectivos	
		Estrategias de desarrollo	
		Estrategia para incrementar la participación	
	Adaptación de niños/a en familias adoptivas	Adaptación familiar	
		Adaptación social	
<b>3. Analizar el proceso de integración familiar de</b>	Familia	Tipo de familia	Entrevista a Profundidad
		Composición familiar	

<b>niños y niñas de 5 a 7 años y sus familias adoptivas, durante el primer año de adopción.</b>		Estructura familiar
		Funcionamiento familiar
		vinculación afectiva
	Familias adoptivas	dificultades afrontadas
	Niñez	Desarrollo
		forma de interactuar
		Capacidad para vincularse



UNIVERSIDAD CATÓLICA  
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

### **Entrevista a Profundidad**

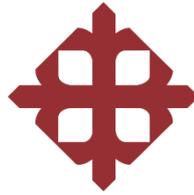
Buenas tardes quiero agradecerles por el tiempo y el espacio que me han brindado para realizar esta entrevista. Cabe recalcar que todo lo conversado en esta entrevista es confidencial para uso de un estudio de investigación de tesis. Requiero la autorización de ustedes para que la entrevista sea grabada.

**Objetivo:** Comprender las percepciones de las familias adoptivas mediante el proceso de integración de niños/as de 5 a 7 años durante el primer año de convivencia, con el fin de contribuir al proceso de acompañamiento familiar que realiza UTA.

### **Guía de preguntas**

1. ¿Qué significa para ustedes la familia?
2. ¿Qué sintieron cuando les comunicaron que Sofia pronto estaría con ustedes?
3. ¿De qué manera se prepararon para la llegada de Sofia?
4. ¿Cómo se sintieron cuando vieron por primera vez a Sofia?
5. ¿Cuándo Sofia llego a casa por primera vez que actividades realizaron?
6. ¿Cuál fue es la experiencia vivida durante este proceso integración?
7. Durante el proceso de adopción hubo una preparación para la integración de Sofia hacia ustedes familia por parte del Equipo técnico
8. Sintieron apoyo por parte de su familia para la integración de Sofia en la familia

9. ¿Cómo es la relación que mantienen con los integrantes de la familia?
10. ¿Cómo se relaciona los demás niños de la familia con Sofía?
11. ¿Cuál es la relación que hay entre los integrantes de la familia?
12. Como se dio la preparación ante la familia extensa
13. Como se ha ido relacionando los demás integrantes de la familia el niño/A adoptado
14. De qué manera expresan los sentimientos a los integrantes de la familia
15. ¿Como fue la convivencia familiar durante el primer año?
16. ¿Como fue el proceso de integración del niño adoptivo en la familiar durante el primer año de adopción?
17. ¿De qué manera la Unidad técnica ayudo a crear vínculos entre Sofia y ustedes?
18. Sintieron acompañamiento por parte de la UTA
19. ¿Sintieron el apoyo de la UTA durante el proceso?
20. ¿Ayudo a que el proceso de integración sea el adecuado o el esperado?
21. Como ha sido la experiencia vivida con relación al proceso de integración familiar
22. ¿Cuáles han sido las experiencias positivas durante el primer año de integración familiar?
23. ¿Cuáles han sido las experiencias negativas durante el primer año de integración familiar?
24. ¿Durante el primer año presentaron alguna crisis familiar?
25. ¿De qué manera la sobrellevaron?
26. Como son los roles dentro de la familia
27. Como fue el comportamiento durante el primer año de su hijo adoptivo en la familia
28. Como se ha ido relacionando los demás integrantes de la familia el niño/A adoptado
29. Como ha sido la experiencia en su relación con los demás niños escuela, vecinos
30. De qué manera consideran que el proceso de integración familiar sea la adecuada desde la experiencia vivida.



UNIVERSIDAD CATÓLICA  
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

Buenas tardes quiero agradecerles por el tiempo y el espacio que me han brindado para realizar este grupo focal. Cabe recalcar que todo lo conversado en esta entrevista es confidencial para uso de un estudio de investigación de tesis. Requiero la autorización de ustedes para que la entrevista sea grabada.

**Objetivo:** Comprender las percepciones de las familias adoptivas mediante el proceso de integración de niños/as de 5 a 7 años durante el primer año de convivencia, con el fin de contribuir al proceso de acompañamiento familiar que realiza UTA.

1. ¿La Unidad Técnica de adopción cuenta con un proceso específico de integración familiar?
2. ¿En qué consiste?
3. ¿Quiénes de los profesionales participan del proceso?
4. ¿Describir el paso a paso del acompañamiento que se da a la familia adoptiva durante su primer año de integración? Desde su profesión
5. ¿Se realiza una planificación con las actividades a realizar durante el primer año de integración familiar
6. Se interviene con la familia extensa del niño y familia adoptivas
7. Existe una preparación previa del niño antes de integrarse a la familia
8. Los padres adoptivos participan de algún programa para prepararse previo a la integración del niño adoptivo
9. Los padres adoptivos conocen el origen del niño, su historia de vida
10. Se levanta algún tipo de información o evaluación para conocer el estado de integración familiar del niño adoptivo
11. En caso de que no se esté dando el proceso de integración de manera esperada como se proceden en estos casos
12. ¿Quiénes intervienen?

13. Como se desarrolla el apego entre el niño y la familia adoptiva
14. Que actividades realizan con la familia adoptiva durante el primer año de convivencia para generar vínculos afectivos
15. Cuáles son las estrategias que utilizan como equipo técnico para garantizar la integración familiar

Gracias por el apoyo y la predisposición de cada uno de ustedes.



Presidencia  
de la República  
del Ecuador



Plan Nacional  
de Ciencia, Tecnología,  
Innovación y Saberes



SENESCYT  
Secretaría Nacional de Educación Superior,  
Ciencia, Tecnología e Innovación

## DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN

Yo, **Rizzo Plaza Yalitza María**, con C.C: **0941108896** autor/a del trabajo de titulación: **Percepciones de las familias adoptivas respecto al proceso de integración familiar de niños/as entre 4 a 7 años en Unidad Técnica de Adopciones UTA Zona 8** previo a la obtención del título de **Licenciatura en Trabajo Social** en la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil.

1.- Declaro tener pleno conocimiento de la obligación que tienen las instituciones de educación superior, de conformidad con el Artículo 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior, de entregar a la SENESCYT en formato digital una copia del referido trabajo de titulación para que sea integrado al Sistema Nacional de Información de la Educación Superior del Ecuador para su difusión pública respetando los derechos de autor.

2.- Autorizo a la SENESCYT a tener una copia del referido trabajo de titulación, con el propósito de generar un repositorio que democratice la información, respetando las políticas de propiedad intelectual vigentes.

Guayaquil, **12 de marzo de 2021**

f. \_\_\_\_\_

Nombre: **Rizzo Plaza Yalitza Maria**

C.C: **0941108896**

## REPOSITORIO NACIONAL EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA

### FICHA DE REGISTRO DE TESIS/TRABAJO DE TITULACIÓN

<b>TEMA Y SUBTEMA:</b>	Percepciones de las familias adoptivas respecto al proceso de integración familiar de niños/as entre 4 a 7 años en Unidad Técnica de Adopciones UTA Zona 8		
<b>AUTOR(ES)</b>	Yalitza María Rizzo Plaza		
<b>REVISOR(ES)/TUTOR(ES)</b>	Sara Rowena Acosta		
<b>INSTITUCIÓN:</b>	Universidad Católica de Santiago de Guayaquil		
<b>FACULTAD:</b>	Facultad Jurisprudencia, Ciencias Sociales y Políticas		
<b>CARRERA:</b>	Trabajo Social		
<b>TITULO OBTENIDO:</b>	Licenciada en Trabajo Social		
<b>FECHA DE PUBLICACIÓN:</b>	12 de marzo de 2021	<b>No. PÁGINAS:</b>	<b>DE</b> 113
<b>ÁREAS TEMÁTICAS:</b>	Estado poblacional, código civil		
<b>PALABRAS CLAVES/ KEYWORDS:</b>	Adopción, familia adoptiva, integración familiar, entornos de desarrollo, dinámica familiar, convivencia.		
<b>RESUMEN/ABSTRACT (150-250 palabras)</b>	<p>Esta tesis investigativa expone la experiencia de vida de las familias adoptivas y sus procesos de integración con niños de UTA en la Zona 8 en la ciudad de Guayaquil, en donde se priorizará el discurso de estas familias acerca de la dinámica que establecieron con los niños desde el proceso de adopción, hasta la integración familiar.</p> <p>El desarrollo del estudio tendrá como eje direccionador de análisis con la teoría de Construcción Social y la Teoría de los Sistemas, con estas se pretende llegar a establecer una comprensión integral de la realidad de las familias en el proceso de adopción e integración, lo que incluye factores no solo internos, sino la influencia de sus sistemas más inmediatos. El presente estudio se realizará a dos familias adoptivas y a la Unidad Técnica de adopción.</p> <p>El enfoque de desarrollo ha sido el cualitativo, que ha permitido rescatar los significados dentro de las experiencias y dinámicas de las familias adoptivas y los niños/as al momento de la convivencia e integración. Se ha podido llegar a este conocimiento a través del contraste de la información recolectada a través de grupos focales y entrevistas, en donde el énfasis está en poder describir el proceso como tal, identificando características en común o estrategias que han resultado funcionales en las diferentes familias, teniendo en cuenta que la realidad de cada una de estas presenta elementos socioculturales muy diferentes a los que los niños y niñas pasarán a conformar.</p>		
<b>ADJUNTO PDF:</b>	<input checked="" type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO	
<b>CONTACTO CON AUTOR/ES:</b>	<b>Teléfono:</b> +593-968686800	<b>E-mail:</b> <a href="mailto:yrizzop@gmail.com">yrizzop@gmail.com</a>	
<b>CONTACTO CON LA INSTITUCIÓN (COORDINADOR DEL PROCESO UTE)::</b>	<b>Nombre:</b> Lic. Christopher Muñoz Sánchez		
	<b>Teléfono:</b> +593-990331766		
	<b>E-mail:</b> <a href="mailto:cristopher.munoz@cu.ucsq.edu.ec">cristopher.munoz@cu.ucsq.edu.ec</a>		
<b>SECCIÓN PARA USO DE BIBLIOTECA</b>			
<b>Nº. DE REGISTRO (en base a datos):</b>			
<b>Nº. DE CLASIFICACIÓN:</b>			
<b>DIRECCIÓN URL (tesis en la web):</b>			